

72

ESPACIO, CRISIS ECONOMICA
Y FLUJOS FINANCIEROS
(1970-1985)

NOVIEMBRE 1987



critica



CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA
S DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA
S DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA
GRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA
RINOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA CUADERNOS CRÍTICOS DE GEOGRAFÍA HUMANA

Publicación bimestral de la
Cátedra de Geografía Humana de la
Universidad de Barcelona

Director
Horacio Capel

Consejo de Redacción
Alberto Luis Gómez
Francesc Nadal
Joan Eugeni Sánchez
Luis Urteaga

Dirección para la correspondencia científica
Universitat de Barcelona
Facultad de Geografía e Historia
Cátedra de Geografía Humana
08007 - BARCELONA (España)

Los trabajos incluidos en Geo Crítica
se publican sin ninguna clase de beneficio económico
para los autores o colaboradores de la serie.



CRÍTICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA H
RITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA H
MANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERN
ITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGR
E GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA CRITIC
S DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA H

72

ESPACIO, CRISIS ECONOMICA Y FLUJOS FINANCIEROS (1970-1985)

NOVIEMBRE 1987

Josep Oliveras Samitier



UNIVERSITAT DE BARCELONA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
CÀTEDRA DE GEOGRAFIA HUMANA



CRÍTICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA
CRÍTICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA
CRÍTICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA
CRÍTICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA
CRÍTICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA
CRÍTICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA CUADERNOS CRITICOS DE GEOGRAFIA HUMANA



UNIVERSITAT DE BARCELONA
Servei de Publicacions

Déposito Legal: B.: 9348-1976

ISSN: Geo Crítica, 0210-0754

Diseño de la cubierta y maqueta: T. Jordà

© Josep Oliveras Samitier y Geo Crítica

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o distribuida por ningún medio electrónico, fotocopia o de otro tipo sin permiso expreso del autor o del editor de la serie.

Impresión:
Diarts, S.A.
Sant Jaume, 20. Ripollet

NOTA SOBRE EL AUTOR

Josep Oliveras Samitier es profesor titular de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona en la Facultad de Filosofía y Letras de Tarragona. Nació en Manresa y estudió Ciencias Sociales en el I.C.E.S.B. y en la Escuela Social de Barcelona. Licenciado en Filosofía y Letras, sección de Geografía (1974). Obtuvo el grado de Licenciado en 1983 y en 1985 el de doctor, ambos con Premio Extraordinario de la Universidad de Barcelona.

Ha sido miembro del Equipo Urbano del Departamento de Geografía de Barcelona, profesor de la Escuela de Asistentes Sociales de Manresa y de la extensión de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. en la misma ciudad, al mismo tiempo que trabajaba en el servicio de estudios de un banco local (1973-1980).

En 1981 siguió un curso de economía y planificación rural en Barcelona y Tel-Aviv en relación con su trabajo en la división de segmentos de mercado de un banco regional donde se ocupaba del sector agro-industrial (1980-1984).

Su actividad investigadora se ha centrado básicamente en geografía urbana, análisis regional y geografía económica. Últimamente ha iniciado una línea de investigación sobre geografía financiera, y en colaboración con los demás miembros del área de geografía de Tarragona está trabajando en un proyecto para la CICYT sobre «El impacto medio ambiental del turismo y la gran industria en la franja litoral tarraconense», ocupándose de los aspectos relacionados con el turismo.

Sus publicaciones e investigaciones se han reflejado en varios libros y más de una docena de artículos.

Destacamos entre los primeros:

- *El Bages. Aproximació al medi natural i humà de la comarca*, (1980), (en colaboración), Barcelona, Editorial Montblanc, 476 pp.
- *Desenvolupament industrial i evolució urbana a Manresa, (1800-1870)*, (1985), Caixa d'Estalvis de Manresa, Obra Cultural, 311 pp.
- *La consolidació de la ciutat industrial (1871-1900)*, (1986), Caixa d'Estalvis de Manresa, Obra Cultural, 300 pp.
- *Orígens del món català contemporani*, (1986), (en colaboración), Barcelona, Fundació Caixa de Pensions, 181 pp.

Entre sus trabajos y artículos de investigación vale la pena reseñar los siguientes:

-
- *Aspectos geográficos del municipio de Serchs. Traslado del poblado de San Salvador de la Vedella* (en colaboración con Pau Alegre), Ayuntamiento de Serchs, 1972, 32 pp. (resumen de una investigación aplicada para trasladar una población que debía ser inundada por un pantano).
 - *La dimensió de les explotacions agràries a Catalunya (1962-1972)*, en «Banca Catalana. Revista Econòmica» n.º 42, Barcelona, 1976, pp. 14 a 20
 - *Anàlisis de les eleccions a diputats del 15 de juny de 1977 a Manresa*, en *Estudis Electorals*, 1, Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 1978, pp. 223-250
 - *Plan de desarrollo rural integral de Catalunya*, (en equipo), Barcelona, Fundació Agrícola Catalana, 1981
 - *El pas de la ciutat manufacturera a la industrial*, en «L'Avenç», n.º 70, Barcelona, 1984, pp. 58 a 64.
 - *Les relacions entre el Vallès Occidental i el Bages: Les comunicacions Terrassa-Manresa*, (en equipo), Barcelona, Túnel del Cadí, S.A., 1984, 84 pp.
 - *El análisis de las ordenanzas municipales en el siglo XIX: El caso de Manresa*, en *Urbanismo e Historia Urbana en el mundo Hispano*, Madrid, Universidad Complutense, 1985, pp. 511-530
 - *Consideracions entorn de la zona de muntanya de Prades-Montsant*, en «Tarraco. Cuadernos de Geografía», n.º 4-5, Tarragona, 1985, pp. 187-200
 - *Notes sobre jerarquia urbana i comunitats religioses a Catalunya a la fi de l'Antic Règim*, en «Universitas Tarraconensis», vol VIII, Tarragona, 1986, pp. 77-97
 - *La importància de les actes municipals en els estudis urbans*, en *Les ciutats petites i mitjanes a Catalunya: evolució recent i problemàtica actual*, (II Setmana d'Estudis Urbans a Lleida), Barcelona, Institut Cartogràfic de Catalunya, 1987, pp. 631-640
 - *Els problemes de l'organització territorial*, en «L'Erol», n.º 19, Berga, pp. 28-33
 - *La bancarización del territorio en España: 1970-1985*, en *Comunicaciones*, Vol. II, X Congreso Nacional de Geografía, Zaragoza, A.G.E. - Universidad de Zaragoza, pp. 447-456

ESPACIO, CRISIS ECONOMICA Y FLUJOS FINANCIEROS (1970-1985)

Por Josep Oliveras Samitier

Los geógrafos han venido prestando muy poca atención al estudio del sistema financiero en sus diferentes escalas espaciales, en contradicción con la general inclinación de los mismos a convertirse en acreedores y también en deudores de los bancos y cajas de ahorros. La desatención que pesa sobre el sector de las finanzas resulta, hoy en día, un tanto extraña, si tenemos en cuenta que el dinero y su distribución en forma de ahorro o inversión actúa de variable independiente y condiciona a otros muchos hechos y problemas que se producen en el espacio mundial.

La geografía económica tradicional dedicaba una gran atención a los intercambios de primeras materias y de productos manufacturados, por ser básicamente una geografía de la producción material y del comercio; pero olvidaba el papel que los intercambios comerciales desempeñaban en las incipientes organizaciones bancarias de los imperios coloniales. La obra de C.F. Jones y G.G. Darkenwald (1941), por poner un ejemplo, no incluía el estudio del sector servicios entre sus objetivos, ya que según los citados autores:

«El campo de la geografía económica no incluye todas las clases de trabajo. Muchas personas —médicos, maestros, sacerdotes, políticos, banqueros, escritores, músicos, etc.—, ganan su vida por medio de otra clase de trabajo. La geografía económica trata de las ocupaciones productivas e intenta explicar por qué ciertas regiones sobresalen en la producción y la exportación de diversos artículos y por qué otras se significan en la importación y la utilización de esas cosas.»¹

El alemán Erich Otremba (1957)², en otra obra ya clásica, señalaba entre las necesidades humanas de bienes promotoras de relaciones económicas: la necesidad de alimentos, vestidos, materiales para la construcción y las producidas por la civilización en general. Otremba no tenía en cuenta que para poseer los bienes para cubrir las necesidades

1.— JONES, C.F. y DARKENWALD, G.G. (1941): *Geografía económica*, México-Buenos Aires: F.C.E., 1964 (7.ª edición castellana), p. 20.

2.— OTREMBA, Erich (1957): *Geografía General del Comercio y de las Comunicaciones*, volumen IV de la obra dirigida por el Dr. Rudolf LUTGENS: *La Tierra y la economía mundial*, Barcelona: Editorial Omega, 1959, 461 pp.

se precisan unos medios de pago y unas instituciones que faciliten la financiación para la producción y la comercialización de los mismos. Para el autor alemán, al igual que para los anglosajones citados anteriormente, el espacio financiero no existía, sino solamente los espacios agrario, industrial y comercial, y las oficinas bancarias serían únicamente un servicio especializado con el que debían contar las ciudades-mercado.

Otros manuales más modernos de geografía económica continúan ignorando el sector financiero y su incidencia espacial. Entre los anglosajones, las obras de R.S. Thoman (1962), P.E. Lloyd y P. Dicken (1977), R. Boyce (1978), L.J. Gibswon y J.W. Alexander (1979), T.J. Wilbanks (1980), Joseph H. Butler (1980), o P. O'Sullivan (1981), aún siendo de enfoques y contenidos distintos, ignoran el sector de los servicios financieros, o a lo sumo continúan citándolo entre los servicios que forman parte de la economía urbana. Ya en 1966, H.H. Mc Carty y J.B. Lindberg, en su *Preface to Economic Geography* señalaban que:

«La bibliografía de la geografía económica contiene muy pocas referencias a los estudios de la ubicación y distribución de las operaciones bancarias, de las operaciones y transacciones monetarias, de los sistemas de seguros y de los bienes raíces. Existe frecuentemente un supuesto tácito de que estas formas de producción están estrechamente asociadas con la demanda, como se mide comúnmente por la distribución del ingreso o de la población. Es claro, sin embargo, que pueden preverse muchas excepciones de estas generalizaciones: que son atraídas muchas clases de instituciones financieras a centros mayores de comunicaciones, y que se atraen las unas a las otras... Toda esa especulación subraya simplemente la necesidad de estudios adicionales de la geografía de las operaciones y transacciones monetarias y otros tipos relacionados de producción.»³

En la geografía económica francesa Pierre George (1958) no se ocupa para nada del tema financiero y Paul Claval (1980) insiste solamente en la importancia de la movilidad del dinero y en el papel de la expansión del crédito, a través de cuyo control se amplía el área de influencia del poder económico. Mención aparte merece Jean Labasse, que ya en 1955 publicó su tesis *Les Capitaux et la région*, que trata sobre las redes financieras y la circulación de capitales en la región lyonesa y en 1974 *L'espace financier*, concebido como una geografía financiera que proyecta en el espacio los mecanismos de la circulación de

3.- MCARTY, H.H. y LINDBERG, J.B. (1966): *Preface to Economic Geography*, Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall. Edición en castellano *Introducción a la geografía económica*, México: F.C.E., 1974, pp. 168-169.

capitales e investiga a partir de los mismos los índices reveladores o explicativos de las diferencias entre las ciudades y las regiones.⁴

Labasse para estudiar las infraestructuras de los movimientos de capitales se apoya en la geografía de los transportes y explica el espacio financiero a partir de la existencia de unas mallas, redes, rutas y nudos; mientras que el desarrollo en el espacio de las funciones bancarias le permite comprender el papel financiero de las ciudades y regiones, el significado geográfico de los movimientos de capitales y la relación entre las inversiones y el medio geográfico.

La aportación de Labasse es fundamental para entender el espacio en donde se concentran los capitales y la trascendencia de los flujos de dinero que permiten activar la economía de determinadas regiones mundiales, las que ofrecen la posibilidad de multiplicar los capitales invertidos. Hasta este momento (1987) no conocemos ninguna otra aportación global que explique desde una perspectiva geográfica el funcionamiento de las entidades financieras y la circulación de los capitales. En los últimos años, no obstante, han aparecido en revistas geográficas algunos artículos sobre temas financieros, ocupándose de aspectos parciales y especializados (R. Clark y D. Massey, 1983; J. Langdale, 1986; R. L. Florida, 1986; etc.), los cuales probablemente contribuirán a la aparición de nuevos tratados generales que ayuden a entender el relevante papel que la intermediación financiera ejerce sobre el espacio.

La localización de las actividades financieras ha sido también objeto de estudio en la geografía urbana al tratar del C.B.D. o de los patrones de uso del suelo (H. Carter, 1972; J.H. Johnson, 1974, etc.) o por la geografía de las actividades terciarias (B.J.L. Berry, 1967; M.J. Bertrand, 1979; K.S.O. Beavon, 1981; etc.), en cuanto se ocupan de explicar los factores que inciden en la localización y distribución de los servicios y del comercio. Estas y otras obras permiten reflexionar sobre el espacio de los servicios financieros y aplicar en él teorías y ejemplos procedentes del análisis del conjunto de las actividades terciarias o de un subsector del mismo.

En España son muy pocos los estudios geográficos sobre las actividades financieras. Destacamos entre ellos: el estudio de los cambios

4.— Jean Labasse, geógrafo, nació en Lyon en 1908, ha sido profesor del Instituto de Estudios Políticos de París y de la Universidad de Lyon. Se ha especializado en planificación y ordenación del territorio y en geografía financiera. Tema éste último que conoce tanto teórica como prácticamente por haber sido presidente de un importante banco francés. Sus obras más representativas son *Les Capitaux et la région* (1955), *L'Organisation de l'espace* (1966), *L'Espace financier* (1974) y *L'Hôpital et la ville* (1980).

de localización de las oficinas bancarias en Valencia, de Vicenç Roselló (1973); el conjunto de artículos sobre el papel financiero de Madrid, de José M.^a Sanz García (1975); el modelo de ubicación de sucursales de R. Sánchez del Río (1977); la ponencia de Antonio Higuera (1983) sobre la organización territorial de las cajas de ahorros, la de R. Álvarez y F. Fernández (1983) sobre el soporte geográfico de la actividad bancaria; la tesis de licenciatura, publicada en parte, de Alberto Colell (1984) sobre la estrategia espacial de las entidades de seguros; y el trabajo de A. Gámir (1987) sobre la localización de oficinas bancarias en Madrid.

El trabajo que aquí presentamos intenta analizar algunos de los cambios estructurales y espaciales experimentados por el sector financiero, a nivel mundial, en unos años cruciales marcados por una crisis económica que implica importantes transformaciones de los flujos y depósitos de capitales, así como de las instituciones financieras que activan su circulación y aplicación. Básicamente se estudian los cambios producidos en los países centrales y periféricos del sistema capitalista, ya que el sistema financiero de los países socialistas está formado por un número muy limitado de entidades, las cuales se especializan en sectores concretos de actividad productiva y están directamente vinculados a los objetivos del planeamiento económico y a sus autoridades. Las transformaciones experimentadas por el sistema financiero socialista son de muy poca entidad si se compara con las acaecidas en el mismo sector de los países capitalistas.

Aunque se entiende por sistema financiero al conjunto de las instituciones que movilizan el ahorro de la sociedad y ejercen de intermediarios entre los prestamistas y los prestatarios, en este texto pondremos especial atención a los intermediarios financieros bancarios por la importancia cuantitativa de los capitales que manejan, por su capacidad de crear dinero a base de la expansión del crédito y por el poder real que ejercen no sólo en el ámbito estrictamente económico sino también en el político.

1.- EL SISTEMA FINANCIERO MUNDIAL

Circulación mercantil y circulación financiera

Según los manuales de economía, el intercambio de bienes y de servicios se realiza de acuerdo con un sistema de precios relativos que se expresan en una unidad de cuenta y a través de un medio de pago que es el dinero. La circulación mercantil o el intercambio de bienes da lugar a la circulación monetaria, procesos ambos que tienen una base

o soporte espacial. En la actualidad, y gracias a la revolución de las comunicaciones y de los medios de transporte, el espacio de producción no tiene porqué coincidir con el de consumo. Unas mercancías pueden ser producidas en un espacio A y consumidas en otro B. De A a B se originará un flujo de mercancías, y en sentido contrario un flujo de dinero que se corresponderá al valor de las mercancías.

El dinero recibido en un espacio concreto se transforma en bienes duraderos, que valorados monetariamente constituyen el capital fijo, y en otros bienes que pueden rápidamente transformarse en dinero —capital circulante—, además de un fondo monetario de reserva. Existen, por tanto, unos depósitos de capital localizables en el espacio difícilmente cuantificables, ya que el capital circulante, y en especial el capital reserva, son enormemente fungibles, tienden a hacerse invisibles y desaparecen, y pueden cambiar muy fácilmente de localización.

Los flujos de capital entre espacios distintos se corresponden generalmente con los flujos de mercancías, que son su contrapartida, independientemente de si primero se origina uno u otro movimiento.

En estos últimos años, no obstante, los flujos de capitales en concepto de créditos y préstamos han adquirido una gran importancia entre espacios geográficos y políticos distintos. La contrapartida de los anteriores flujos son, otra vez, capitales que se componen de la amortización del capital prestado más los intereses y comisiones pactadas entre el prestador y el tomador del capital.

Desde A se puede originar un flujo de capital hacia B, y desde B, y gracias al anterior capital, flujos hacia A,C,D, como contrapartida de mercancías, y un flujo anual durante x años de B hacia A para igualar el valor, que no el precio, del flujo inicial. Incluso podría suceder que el capital que se necesita en B fuese suministrado no solamente desde A, sino por un conjunto de instituciones cuyas sedes centrales estuviesen localizadas en espacios distintos (A,D,E,F), con lo cual en años sucesivos deberían producirse retornos de capital más intereses hacia las anteriores instituciones y espacios.

A escala mundial, si se conoce la composición de las balanzas de pagos de los estados y los espacios implicados en las transacciones de mercancías y de capitales, puede obtenerse una aproximación de los flujos monetarios internacionales, según su dirección y sentido. Con ello se puede comprobar la fuerte integración e interdependencia económica de los llamados estados, además de la desigual significación de los flujos entre unos y otros espacios.

Los espacios que tienen excedente de capital, una vez realizadas las funciones de inversión y de consumo, pueden trasladar capital a otros espacios deficitarios del mismo y que necesitan darle una aplicación. Es aquí cuando aparecen las instituciones financieras, y muy es-

pecialmente los bancos, que se dedican a absorber fondos de ciertos espacios y unidades económicas y distribuirlos a otros, estableciendo de este modo una circulación financiera.

La circulación financiera implica la existencia de una unidad prestamista que cede una cantidad de dinero a otra unidad llamada prestataria, la cual se reconoce deudora de la primera denominada también acreedora. El prestamista acepta originar una circulación financiera, porque, en principio, el prestatario merece el crédito, palabra que tiene su origen en el verbo latino «credere» y que implica tener fe y también confianza en que el dinero será devuelto.

Características de las entidades financieras

Los bancos y demás intermediarios financieros se especializan en movilizar el capital ahorrado, ejerciendo una tarea de enlace entre los prestamistas o ahorradores que depositan su dinero en las entidades financieras y los prestatarios, que acuden al crédito como forma de ampliar su tenencia de bienes. Los prestamistas a cambio de ceder su dinero obtienen un interés que conceptualmente viene a ser una compensación por el riesgo de dejar el capital y por la posible pérdida de valor de la moneda. El interés varía en función de una serie de factores, entre los que no hay que olvidar la misma política monetaria de los gobiernos, pero como norma general a mayor riesgo y mayor plazo corresponde un interés superior.

Las entidades bancarias no tienen todas las mismas características ni desempeñan las mismas funciones. Según el ámbito geográfico de actuación, reflejado por la localización de sus redes de oficinas, los bancos y otras entidades de ahorro pueden ser clasificados en locales, cuando su marco territorial de actuación puede ser una ciudad, un área metropolitana, o una provincia; regionales, cuando abarcan una superficie considerable de un estado, coincidiendo con uno o más espacios regionales; nacionales o estatales, en el caso de que el territorio de actuación de la entidad se inscriba dentro de las fronteras del estado, aún en el caso de tener algunas oficinas en el extranjero; e internacionales cuando una entidad de crédito posee redes de oficinas en distintos estados y participa en los mercados monetarios mundiales (caso de los grandes bancos estadounidenses, japoneses y de otros países desarrollados).

Las entidades financieras –bancos y cajas de ahorros– pueden clasificarse según el volumen de sus recursos propios, fundamentalmente el capital desembolsado en acciones y las reservas, que son al mismo

tiempo la garantía de los depósitos de los clientes. En este sentido un primer grupo estaría formado por los bancos y cajas con más de mil millones de dólares de capital; se trata de unas noventa y cinco entidades presididas por el Citicorp de Nueva York con un capital de 6.550 millones de dólares (1985), y entre las que se encuentran los bancos españoles Central y Banesto. Un segundo grupo sería el formado por las entidades con un capital propio entre 501 y 1000 millones de dólares, otras noventa instituciones más; para seguir con los bancos y cajas cuyos capitales se encuentran entre 100 y 500 millones de dólares, más del millar; y los inferiores a 100 millones de recursos propios que por su reducido volumen de capital sólo pueden emprender pequeñas operaciones y en un ámbito geográfico muy restringido.

El número de bancos y cajas comprendidos en el último grupo es muy difícil de conocer con exactitud. En principio es un grupo muy amplio; pero en realidad, y si se atiende al poder real de decisión de las entidades son muchas menos, por cuanto buena parte de los bancos en él comprendidos mantienen vínculos de dependencia con otras entidades situadas en los anteriores intervalos de recursos propios.

Una clasificación semejante podría hacerse a partir de los recursos ajenos o ahorros de los clientes, e incluso a partir de los créditos y préstamos a terceros —la inversión—, partidas todas ellas del balance que mantienen una estrecha relación.

Los bancos, según su especialización pueden clasificarse en bancos al por mayor y al por menor. Los primeros suelen poseer una red de oficinas situada en los grandes centros financieros mundiales, toman y prestan dinero en cantidades importantes y se dedican a la colocación de emisiones de acciones o bonos en bolsa, ampliaciones de capital, fusiones, etc. Estos bancos negocian directamente con los gobiernos y las grandes empresas, y son los organizadores de los créditos sindicados más importantes, en los que el riesgo se reparte entre un conjunto de bancos. Ejemplos de ellos son el Merrill Lynch Capital Market, el Morgan Guaranty y el Salomon Brothers International de Nueva York; y S.G. Warburg y Hill Samuel en Londres.

Los bancos al por menor poseen extensas redes de oficinas y sus clientes son tanto las empresas como los ciudadanos particulares. Las operaciones normales de depósito se realizan generalmente a corto y medio plazo —cuentas corrientes, libretas a plazo, etc.—, y las operaciones habituales de activo son los créditos y los préstamos, y en determinados casos, el descuento comercial. A estos bancos se les llama también comerciales; sus oficinas son las que prestan sus servicios en nuestros pueblos y ciudades, y sus actuaciones las normalmente difundidas por los medios de comunicación. En la actualidad, para estos bancos los clientes particulares revisten tanta importancia como las

empresas, y a tal fin se han realizado verdaderos esfuerzos para conseguir la domiciliación de las nóminas de los asalariados y colocar préstamos en bienes de consumo, tales como vivienda, coche, viajes, etc.

Los bancos industriales o de negocios se han especializado en la financiación de empresas del sector secundario, especialmente grandes y medianas. Sus operaciones de activo son a medio y a largo plazo y para la captación de depósitos recurren a la emisión de bonos a medio plazo. Estos bancos pueden estar ligados a un grupo industrial que utiliza el banco para las finanzas del grupo y para diversificar sus actividades. El grado de dependencia respecto al grupo industrial varía notablemente en unos u otros casos, según el reparto de las acciones y la política del banco.

Los bancos industriales tuvieron, y tienen aún, gran importancia en Alemania, hecho que hizo concebir a Rudolf Hilferding la idea de la unión del capital industrial con el capital financiero. En el Japón los grandes bancos pertenecen a holdings industriales herederos de los imperios industriales de antes de la guerra —los zaibatsus—. Así, por ejemplo, el grupo Mitsubishi reúne a unas doscientas grandes empresas bajo la dirección colegiada del Mitsubishi Bank —duodécimo en el ranking mundial—, la Mitsubishi Corp. y la Mitsubishi Heavy Industries⁵. En Francia están los ejemplos de la banca Dreyfus y la Banque Cotonière et Textile (Bancotex) entre otros. En España los bancos industriales nacieron mayoritariamente como filiales de los comerciales y con participación accionarial de bancos extranjeros para fomentar la creación de nuevas industrias, pero la crisis de 1973-1983 ha conllevado su desaparición o el aletargamiento de sus actividades.

Hay bancos especializados en una actividad concreta; así el Crédit Agricole francés, fruto de la unión de las cooperativas de crédito agrario recibe sus depósitos de las áreas rurales y de los particulares de las ciudades, pero su inversión se destina fundamentalmente al sector agrario y al complejo agro-industrial, fomentando la penetración del capital francés en la industria alimentaria mundial. El Banco Exterior de España se ha especializado en la financiación de exportaciones y así, otras muchas entidades.

Hoy en día, muchos bancos son mixtos, los llamados bancos universales, porque sus dimensiones en capitales y en oficinas les permiten, al mismo tiempo intervenir en operaciones al por mayor y al por menor, y en sectores especializados.

5.— Sobre el papel de la banca en el Japón véase R. GAUL, N. GRUNENBERG y M. JUNGLUT: *El milagro japonés*, Barcelona: Planeta, 1983; y Ch. DOSSE: *Le système financier japonais*, en «Banque», n.º 402, Paris (enero, 1981).

Todos los grandes bancos mundiales siguen el modelo universal y actúan como supermercados financieros, intentando ofrecer una amplia gama de servicios operativos a su heterogénea clientela. A nivel organizativo la mayoría de grandes bancos han seguido el ejemplo del Citibank que divide su mercado en áreas geográficas y segmentos de clientela, separando en su trabajo de gestión los clientes de las grandes empresas, de las pequeñas y medianas, y de las economías domésticas. Cada uno de estos segmentos es tratado por personal especializado, tanto en el momento de gestionar un depósito como en el de conceder un préstamo. El segmento de empresas fué, a su vez, dividido en sectores, con el fin de tratar de forma más individualizada y especializada a cada unidad empresarial.

La internacionalización bancaria

La actuación de las instituciones financieras se desarrolla en el espacio, movilizándolo de unas áreas para prestarlo con fines de inversión en otras. La explicación y comprensión de su actuación espacial sería objetivo de la geografía financiera, según Jean Labasse⁶. La circulación financiera estaría en un principio íntimamente relacionada con la circulación mercantil y los bancos, o más bien los banqueros se dedicarían al cambio de monedas, al pago de las operaciones comerciales entre distintos espacios (papel de la letra de cambio), y a la financiación de empresas mercantiles.

La banca, por principio, tiende a traspasar su espacio de origen y convertirse en interespacial o internacional. Recuérdese el papel ejercido por los prestamistas judíos en la Edad Media, o el de los banqueros de los pequeños estados italianos del Renacimiento que hacían préstamos a príncipes y reyes, y participaban en las grandes aventuras comerciales de Oriente y Occidente. El mismo imperio construido por Carlos V fue posible, en buena parte, gracias a los préstamos de los Fugger y otros banqueros, garantizados con el cobro de impuestos, concesiones mineras y privilegios colonizadores en América.

A lo largo de la expansión colonial europea sobre viejos y nuevos continentes, los bancos financian la depredación de los territorios conquistados a base de desarrollar la explotación de sus recursos natura-

6.- Jean Labasse en su libro *L'Espace financier*, p. 9, define la geografía financiera como: «la projection d'un point de vue spatial sur les mécanismes de la circulation des capitaux et la recherche à travers eux d'un certain nombre d'indices révélateurs ou explicatifs de la différenciation des villes et des régions».

les. Los bancos de las metrópolis se expansionan por los territorios coloniales de ultramar y sobre los espacios económicos dominados con el fin de apoyar las actividades comerciales y las inversiones industriales. No obstante, los bancos de un estado colonizador, aunque mantienen intereses internacionales y financian operaciones comerciales e industriales en otros estados, tienen unas redes bancarias internacionales muy reducidas y destinadas, en buena medida, a la cobertura de operaciones especiales.

Inmediatamente después de la segunda guerra mundial, los bancos británicos y franceses conservaban sus redes de sucursales en los países de los imperios coloniales, dedicados a actividades tradicionales de financiación de operaciones comerciales y realización de pagos a cuenta de sus clientes. Los bancos estadounidenses debilitados por el crash de 1929, tenían algunas oficinas abiertas en Europa, América del Sur y en Asia. Los bancos canadienses mantenían también oficinas en Latinoamérica y Nueva York, mientras que los bancos alemanes, italianos y japoneses habían perdido sus posiciones en el extranjero. En los países socialistas la banca había pasado a depender del Estado, el número de instituciones bancarias se había reducido drásticamente y las relaciones exteriores de los mismos habían prácticamente desaparecido, aunque la U.R.S.S. mantenía intereses en algún banco europeo.

La internacionalización bancaria se aceleró a partir de los años sesenta del presente siglo, como consecuencia de diversos factores, siendo los más importantes los siguientes:

a) En primer lugar, la superación del estancamiento de postguerra y el fuerte desarrollo del comercio mundial, que entre 1963 y 1973 tuvo un crecimiento anual en volumen del orden del 9%, para descender después entre 1973 y 1983 al 2'5% anual. Determinados bancos se instalarían en otros países para fomentar exportaciones de sus clientes y mediar en las importaciones.

b) En segundo lugar, el desarrollo de las empresas multinacionales, especialmente las norteamericanas, que expansionaron la producción y venta de sus productos fuera del país de origen, requiriendo la presencia de sus bancos para la realización de transferencias de capitales y demás operaciones financieras.

c) Por último, la liberalización del comercio mundial (GATT, Kennedy Round, Tratado de Roma, etc.), acompañada de la convertibilidad externa de las monedas y de la utilización del dólar como moneda internacional. Ello fomentó la movilidad de los capitales, especialmente con la aparición de los eurodólares y la formación de los mercados internacionales de divisas.

A estos factores cabe añadir que la internacionalización bancaria

tiene también relación con la misma circulación internacional de capitales, que ha sido una de las funciones típicas de los grandes bancos, y que se basa en transferir capital prestado en áreas que mantienen bajos intereses y prestarlo en áreas con intereses altos, con el fin de incrementar los beneficios. Estas transferencias son también básicas para el desarrollo de las instituciones financieras en el interior de un país. A este respecto Rudolf Hilferding⁷ aducía que el tipo de interés de los préstamos es siempre más alto en los países con escaso desarrollo capitalista que en los desarrollados y que «el elevado interés constituye un estímulo directo para la exportación de capital de préstamo».

La internacionalización de la banca va estrechamente unida, en realidad, al objetivo de la empresa capitalista: el de mantener y aumentar los beneficios y disminuir los riesgos. La expansión geográfica de una institución financiera permite diversificar riesgos, al conceder créditos para actividades muy distintas y garantizados de muy diversa forma.

La superación de las fronteras estatales por parte de los llamados bancos nacionales ha sido una constante en los últimos años, que se correlaciona con la internacionalización de la economía, de tal manera que según David Williams⁸ a finales de 1981, unos 600 bancos de alrededor de 85 países estaban operando en estados extranjeros. Estos bancos controlaban unos 450 bancos subsidiarios, poseían una red de cerca de 5.000 oficinas extranjeras y tenían bastante más de 1.000 sucursales directas. La expansión bancaria internacional se ha producido, básicamente, dentro del área de los países desarrollados y en los subdesarrollados con amplios recursos naturales en explotación.

El establecimiento de relaciones financieras internacionales por parte de una entidad de crédito se ha llevado a término a través de distintas formas de actuación. Tradicionalmente un banco de un país con intereses económicos en otro, solía abrir en este último una oficina de representación, en donde un pequeño grupo de personas velaba por los intereses del banco y proponía a la sede central determinadas inversiones y préstamos de acuerdo con la estrategia de la entidad.

Aún, hoy en día, hay bancos que en las grandes plazas financieras

7.— HILFERDING, Rudolf (1910): *Das Finanzkapital*. Traducción castellana *El capital financiero*, Madrid: Tecnos, 1985, colección «Clásicos del Pensamiento». Existe una edición anterior, del año 1963, en otra colección de la misma editorial. La cita está sacada del capítulo XXII «La exportación de capital y la lucha por el espacio económico», pp. 343 ss., capítulo que tiene un alto interés geográfico.

8.— WILLIAMS, David (1983): *Oportunidades y limitaciones en el crédito internacional*, en «Finanzas y Desarrollo». Publicación trimestral del F.M.I. y del Banco Mundial, vol. 20, n.º 1, Washington (marzo), pp. 24 a 27.

mundiales sólo tienen oficinas de representación, que se utilizan para negociar en el mercado internacional mundial préstamos o depósitos, reunir información financiera, realizar gestiones de enlace entre exportadores e importadores, etc. Una oficina de representación no puede realizar por su cuenta operaciones financieras con empresas e individuos del país donde se ha establecido, y las posibilidades de emprender otras actividades son muy limitadas.

Otra forma tradicional de intervención en actividades internacionales es a través de bancos corresponsales, en ella dos entidades de países distintos establecen relaciones privilegiadas, mantienen cuentas mútuas y operan a través del banco corresponsal en las operaciones realizadas en el país extranjero donde el corresponsal tiene la sede. Ambos bancos tienen establecidas condiciones preferentes para sus negocios mútuos e intercambian informaciones sobre clientes, otras entidades de crédito y sobre operaciones financieras. A veces la correspondencia se hace más efectiva por el intercambio mútuo de acciones, e incluso puede darse el caso en que uno de los bancos mantenga una importante participación minoritaria en el capital del banco extranjero que hace de corresponsal, con lo cual el banco accionista puede influir en la gestión del participado. Algunos bancos japoneses para penetrar en el mercado de inversión estadounidense han optado por comprar paquetes de acciones de bancos de negocios neoyorkinos. Así el Sumitomo Bank —tercer banco comercial del Japón— ha comprado el 12'5% del capital del Goldman Sachs, prestigioso banco de inversión, lo que permitirá a Sumitomo tener acceso a los clientes del Goldman para determinadas operaciones especiales.⁹

Una nueva modalidad de relación interbancaria son los acuerdos de cooperación e incluso de asociación, para determinadas operaciones, que originó hacia los años setenta el nacimiento de diversos clubs bancarios internacionales: Euro-partners, Associated Banks of Europe Corp., Inter-Alpha, European Banks International Company, etc.

Cuando un banco posee el capital mayoritario de un banco extranjero se habla entonces de un banco filial, el cual puede tener el mismo nombre del banco matriz. El banco filial debe sujetarse a las normas financieras del país en donde tiene sus oficinas; pero la alta dirección corresponde al banco matriz. El capital detentado por este último puede ser incluso, y lo es frecuentemente, del 100%, como en el caso del Barclays Bank, Sociedad Anónima Española, resultado de la compra autorizada por el Banco de España del Banco de Valladolid, o el caso del Citibank España, S.A., filial del Citibank estadounidense.

9.— Véase la información aparecida en el periódico *El País* (9 de agosto de 1986).

La implantación de un banco en un país extranjero puede hacerse también a través de la apertura de sucursales o agencias, siempre que así lo permita la legislación financiera del país. Una sucursal no posee personalidad jurídica propia, sino que operativamente está sujeta a las directrices de la sede central, que controla la gestión de las sucursales establecidas en el extranjero. La sucursal forma parte de la red de oficinas del banco a todos los efectos, y este hecho le da amplias posibilidades en el tema de los préstamos a los agentes económicos locales. Ejemplos de sucursales serían en España las oficinas del Crédit Lyonnais, y en Francia las del banco de Bilbao.

Concentración bancaria y acumulación de capital

Gracias a la internacionalización financiera, los bancos multiplican su área de actuación y cuanto mayor es el espacio económico dominado por un banco, más posibilidades tiene de incrementar su poder económico financiero, absorber o eliminar a otras entidades que se encuentran en posición marginal, e incrementar la acumulación de capital. En este sentido, siguiendo y al mismo tiempo modificando a Rudolf Hilferding, la política del capital financiero persigue tres objetivos: primero, la creación de un espacio económico lo más amplio posible; segundo, la exclusión en él de la competencia ejercitada por otros grupos financieros; y tercero, la conversión del espacio en área de dominio de las empresas y de los intereses vinculados al grupo.

Los grandes bancos son también corporaciones gigantes. Según el análisis efectuado por P.A. Baran y P.M. Sweezy (1966)¹⁰, los objetivos de política empresarial de las citadas organizaciones son:

«La fuerza, la tasa de crecimiento y la magnitud. No hay una fórmula general para cuantificar o combinar estos objetivos, ni necesidad de que la haya. Porque pueden reducirse a un solo denominador común de rentabilidad. Las utilidades aportan los fondos internos para la expansión; son la fibra y el músculo que a su vez da acceso a fondos del exterior, siempre y cuando sean necesarios. La expansión interna, la adquisición y las fusiones son los medios gracias a los cuales crecen las empresas, y el crecimiento es el camino para la magnitud».

Para crecer la corporación debe maximizar ganancias y acumular

10.— BARAN, Paul A. y SWEETZY, Paul M. (1966); *Monopoly capital, an essay on the american economic and social order*, N.Y.: Monthly review press. Edición castellana *El capital monopolista*, México: Siglo XXI, 1968, p. 37.

capital, siguiendo una determinada estrategia a medio y largo plazo, en la que el espacio desempeña un importante papel.

De hecho, la concentración del capital en manos de los primeros bancos mundiales se ha incrementado sin cesar, de tal forma que como preveía Vladimir Ilich Ulianov, alias Lenin, los bancos de ser simples intermediarios de dinero se han convertido en «monopolios que disponen de la casi totalidad del capital-dinero del conjunto de los capitalistas»¹¹ y controlan directa o indirectamente la mayor parte de las materias primas y de los medios de producción de los países englobados en el sistema capitalista. En esta misma posición estaba R. Hilferding unos años antes, al creer que el capital financiero dominaría y se fusionaría con el capital industrial y ejercería el control total de los medios de producción a través de un proceso de cartelización general.¹²

El estudio de la concentración bancaria, realizado por medio de absorciones y fusiones en diversos países y a nivel mundial nos muestra la tendencia de las instituciones financieras a la formación de oligopolios de oferta, eliminando competidores y fomentando los pactos entre los miembros del oligopolio (cartelización). El oligopolio tiende a una situación de equilibrio, la cual puede ser desestabilizada por la incorporación de nuevos miembros o por el incumplimiento de los pactos que conlleva un aumento de la competencia.

Hoy en día la concentración bancaria se estructura en forma de *holdings* financieros, en el que un núcleo matriz domina un conjunto de instituciones financieras tales como grandes bancos regionales y locales, bancos de negocios, compañías de seguros, compañías de *factoring* y *leasing*, fondos de pensiones, *brookers*, etc., a la vez que puede detentar participaciones en compañías industriales. En este sentido el presidente del banco de Bilbao¹³ explicaba que la banca del futuro:

«Tendrá que entrar en el conjunto de un sector mucho más amplio, y en cierto modo distinto, si quiere conservar su cuota. Los actuales sistemas bancarios tenderán por ello a introducirse en otros tipos de negocio, a entrar en todas las fases del proceso de desintermediación, a asumir negocios con riesgos diferentes, y esto es cambiar. Al final de ello, los bancos serán en el futuro un grupo financiero, y no un grupo bancario».

11.- LENIN, V.I. (1917): *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, en *Obras escogidas*, vol. I, Moscú: Editorial Progreso, 1979, pp. 677 a 787.

12.- HILFERDING, R., op. cit., especialmente la tercera parte, pp. 195 a 259.

13.- SÁNCHEZ ASIAÍN, José Angel (1984): *Algunas reflexiones sobre la banca del futuro*, en «Papeles de economía española», n.º 18, Madrid, pp. 175 a 194.

El proceso de concentración financiera es parte esencial de la historia de la banca, ya que los mayores bancos mundiales son fruto de una serie cronológica de fusiones y absorciones. En períodos de crisis, las entidades financieras pueden encontrarse con graves problemas de liquidez, e incluso de solvencia, al no poder convertir fácilmente los activos en dinero, como consecuencia del aumento de la morosidad en los créditos y de las quiebras de empresas y sociedades. Es en este momento cuando las entidades más débiles de la cadena financiera pueden tener graves dificultades de tesorería, e incluso entrar técnicamente en situación de suspensión de pagos o de quiebra, situación que se resuelve siendo absorbidas por entidades con una capacidad financiera mucho mayor. Otras absorciones y fusiones pueden realizarse para adquirir una mayor dimensión y poder competir en mejores condiciones. En la moderna historia de la banca, el Chase Manhattan Bank, depositario de los intereses de parte de la familia Rockefeller, se formó en 1955 por la absorción del Chase Bank por el Manhattan, y el Citibank, en poder de otra rama de la misma familia, fue el resultado de la fusión del First National City Bank con el First National Bank of the City of New York. A partir de los años cincuenta, los bancos norteamericanos se lanzaron a una serie de fusiones para convertirse en los primeros bancos mundiales. El Banker's Trust absorbió a una serie de bancos pequeños, el Manufacturers se unió al Hanover formando el Manufacturers Hanover Trust "Manny Hanny"; el Chemical se fusionó con el Corn Exchange y luego con el New York Trust Company, y la antigua banca Morgan se fusionó con el Guaranty Trust. En los últimos años, y a escala mundial, las fusiones y absorciones por compra de acciones se han acentuado. En 1985, entre los grandes y medianos bancos hubo veintidós absorciones por compra y cinco fusiones, destacando entre las primeras la absorción por parte del Chase Manhattan Corp. de una red de cajas de ahorros, la Federated Savings Bank, y la compra del Midland Bank and Trust por parte del First American Corp.¹⁴

Este mismo proceso se ha dado en la mayoría de los países capitalistas, independientemente de su grado de desarrollo. El ejemplo español es clarificador. El Banco de Bilbao, entre 1947 y 1976 absorbió a catorce pequeños bancos. En este mismo período el Banco Central absorbió a veinte bancos, entre ellos al Hispano Colonial (1950), lo que permitió al Central ser el banco con más oficinas en Cataluña; en 1970

14.- Véase SAMPSON, Anthony (1981): *The money lenders*, Londres, Hodder and Stoughton, traducción castellana *Los bancos y la crisis mundial*, Barcelona: Grijalbo, 1981, pp. 96 ss.; y «Euromoney. The journal of the world's capital and money markets», revista mensual editada por el grupo Financial Times.

absorbió el banco de Aragón y contó de golpe con 75 nuevas oficinas en el área aragonesa. Además de las absorciones hay que tener en cuenta la existencia de bancos vinculados que actúan de segundas marcas en ámbitos geográficos más reducidos, generalmente a escala regional, y en los cuales el banco matriz posee la mayoría o la totalidad de las acciones. Son los casos en España del Banco Guipuzcoano dependiente del Banesto, el Banco de Valencia dependiente del Central, o los de Andalucía, Vasconia, Crédito Balear, Castilla y Galicia del Banco Popular Español.

En cuanto a los bancos con problemas de liquidez, en muy contados casos se han producido crisis abiertas, porque un escándalo financiero repercute negativamente en la confianza y el dinero que los clientes depositan en las instituciones bancarias. Normalmente el banco en crisis es comprado rápidamente por otro u otros bancos contando con el beneplácito y, en determinados casos, con la ayuda de las autoridades monetarias. Los casos de la alemana banca Herstatt, del Flanklin Bank de Long Island, del Ambrosiano italiano reconvertido en Nuovo Ambrosiano, o de Banca Catalana y del grupo bancario de Rumasa son elocuentes al respecto.

Análisis geográfico de la concentración de capital y de los centros de decisión financiera.

Para analizar la actual concentración del capital bancario a escala espacial se ha escogido la serie de los quinientos primeros bancos y cajas de ahorros del conjunto de los países capitalistas, ordenados según su capital propio, y publicada anualmente por la revista especializada en temas financieros *Euromoney*¹⁵. La relación da también las cifras de beneficios netos, inversión y número de empleados. Este conjunto de entidades es sumamente representativo del total mundial, y los bancos y cajas que no aparecen en él tienen muy poca importancia financiera, y en general su ámbito de actuación es puramente local. Los recursos propios de estas quinientas entidades oscilaban entre 6.550 millones de dólares y 164'82 millones, y las inversiones entre 341 mil millones de dólares y 0'32 millones. En esta línea quedan incluidos bancos españoles como el Sabadell que en diciembre de 1985 tenía un volumen de depósitos de 305 mil millones de pesetas y la Caja de Ahorros de Cataluña, con un saldo de pasivo de clientes de 338 mil millones, entidades que básicamente son de ámbito provincial.

El nivel de concentración de recursos propios entre las primeras entidades financieras es muy notable, de tal manera que los diez primeros

15.— *Euromoney, five hundred*, en «Euromoney» (june, 1986), pp. 109-136

bancos sobre el total de las quinientas entidades más potentes de los países pertenecientes al sistema capitalista concentraban el 13% de los recursos totales, los veinticinco primeros el 27% y los cincuenta primeros el 41%, porcentajes que sin necesidad de calcular índices de concentración muestran por sí solos el predominio mundial de unas pocas sociedades financieras. Las cincuenta primeras entidades por sus recursos propios pertenecen a doce países, y de ellas once son estadounidenses y diez japonesas, mientras que los otros espacios políticos representados son el Reino Unido, Brasil, Alemania Federal, Suiza, Italia, Holanda, Canadá, España y el enclave de Hong-Kong.

Especial interés reviste el análisis de la inversión —*assets*— de las quinientas entidades, ya que recoge la partida de activo del balance, o sea el volumen de financiación o transferencias de dinero que la entidad concede a terceros, generalmente en forma de créditos o préstamos. Los activos bancarios son además sumamente significativos porque tienen la facultad de crear dinero a través de distintos medios de pago como los talones o cheques, con lo cual contribuyen a expandir la circulación financiera con cargo a los depósitos de los ahorradores.

Sobre una inversión total de 9.291 mil millones de dólares, los diez primeros bancos en inversión concentraban ya el 17% de la misma, los primeros veinticinco el 31% y los cincuenta el 48%. Cifras que por ellas mismas muestran la impresionante acumulación de recursos puestos a disposición de los agentes económicos por un limitadísimo número de entidades, las cuales como acreedoras ejercen una fuerte influencia sobre los deudores. Los países representados eran los mismos que en el caso anterior a excepción de España, pero destacaba el Japón con dieciocho entidades, y los demás países, incluidos los Estados Unidos, sólo contaban con menos de seis sociedades cada uno.

La concentración de los beneficios obtenidos por los primeros bancos mundiales de la relación de la revista *Euromoney* es parecida a los otros dos anteriores conceptos, los diez primeros bancos con mayores beneficios concentraban el 17% de los beneficios totales, los veinticinco primeros el 29%, y el 44% los cincuenta primeros. El número de países representados se amplía a diecisiete, predominando los bancos estadounidenses (12), seguidos de los japoneses (5), y aparecen también países como Irak, Siria, Suecia, Australia, Dinamarca y otra vez, España. Destaca aquí el hecho de que en algunos países la obtención de beneficios puede estar muy íntimamente relacionada con la misma política bancaria adoptada por sus gobiernos.

En cuanto a la relación de los quinientos primeros bancos de *Euro-money*, ordenados según el número de empleados, sobre un total de más de cinco millones de trabajadores, los diez primeros concentraban el 23% de los mismos, un 37% los primeros veinticinco, y el 51% las

cincuenta primeras entidades de la relación. En total se hallan representados quince países, no aparece Japón, y si algunos países en vías de desarrollo como la India, México, Pakistán, Turquía y Brasil, con lo cual un alto número de empleados bancarios en un país, cuando este indicador no guarda relación con la inversión, ni con los recursos, puede implicar una escasa utilización de nuevas tecnologías, y un probable bajo nivel de beneficios. Hecho que la misma exclusión del Japón corrobora.

Si clasificamos por áreas geográficas las quinientas primeras entidades se pone de manifiesto el papel bancario de América del Norte, la Comunidad Económica Europea, y el N.E. de Asia con predominio absoluto del Japón; después ya sólo los países del resto de Europa y los países árabes ejercen una función financiera relevante (Cuadro 1). Si clasificamos las entidades por países y por la ubicación de su sede central, el centro de las decisiones superiores del banco o caja, obtenemos el mapa que se acompaña en las páginas centrales, donde a simple vista quedan muy claras las teorías de Raúl Prebisch y Samir Amin sobre países centrales y países periféricos, así como el contraste entre el hemisferio Norte y el hemisferio Sur.

CUADRO 1.— CLASIFICACION DE LAS 500 PRIMERAS ENTIDADES FINANCIERAS POR AREAS GEOGRAFICAS.

Área geográfica	N.º países	N.º bancos	%	Inversión en miles de millones \$	%	Beneficios en millones \$	%
América del Norte	2	140	28'—	2.037'	21'9	13.823'4	34'9
C.E.E.	12	148	29'6	3.487'2	37'5	11.232'3	28'4
Resto de Europa	6	39	7'8	516'1	5'6	2.879'9	7'3
Latinoamérica	6	22	4'4	152'9	1'6	2.090'5	5'3
Extremo y Medio Oriente	12	39	7'8	234'2	2'5	2.413'5	6'1
Asia del NE.	4	75	15'—	2.522'6	27'2	5.072'9	12'8
Asia del SE.	5	12	2'4	67'1	0'7	353'4	0'9
Resto Asia	2	5	1'—	92'1	1'—	164'8	0'4
Oceania	2	8	1'6	117'5	1'3	1.000'1	2'5
África del Norte	3	6	1'2	36'6	0'4	331'5	0'8
Centro África	1	3	0'6	14'9	0'2	137'3	0'4
África del Sur	1	3	0'6	13'1	0'1	90'4	0'2
	56	500	100	9.291'3	100'	39.590'	100'

Fuente: *Euromoney* (junio 1986)

Las quinientas primeras entidades financieras se reparten sobre un total de 56 países, de los cuales los ocho primeros con mayor número de bancos y cajas (14%) concentraban a 324 entidades (65%), el 68%

de los beneficios totales y el 79% de la inversión. A la cabeza de todos ellos figuran, naturalmente, los Estados Unidos con 133 entidades (26'6%), el 18'9% de la inversión y el 31% de los beneficios, seguido del Japón con 62 entidades (12'4%), el 25'3% de la inversión y el 11'3% de los beneficios. Siguen después Alemania Federal con 40 entidades, Italia con 31, el Reino Unido con 19, y Francia, Suiza y España con 13 entidades cada una. Países todos ellos con unas cuotas de participación en inversiones y beneficios notablemente reducidas respecto a los dos primeros, y que oscilan entre el 8'9% de la inversión y el 4'5% de los beneficios en el caso de Alemania Federal y el 1'8% de la inversión y el 2'7% de los beneficios para España.

Con un menor número de entidades bancarias, solamente Brasil y Canadá superan el porcentaje español de beneficios, y Canadá y Holanda el porcentaje de inversión, con lo cual queda demostrada la prepotencia financiera de un limitado número de países que siendo más desarrollados o más ricos que los demás, se permiten formar clubs restringidos —de los cuatro, de los siete, de los diez, etc.— desde los cuales dictar la política económica-financiera al resto de los estados que están bajo su influencia. Entre el resto de países con notable implantación financiera, destacan los países árabes productores de petróleo y algunos enclaves financieros internacionales como Luxemburgo, Singapur o Hong-Kong.

La concentración de los depósitos y de las inversiones, y por tanto del poder financiero, en unas pocas entidades se da también a escala nacional. A título de ejemplo cabe señalar que en Holanda (1978) diez bancos controlaban el 96% de los depósitos, y en España el club de los ocho grandes, incluido el Banco Exterior (1985) controlaban a 67 entidades bancarias y el 86% de los depósitos de la banca.¹⁶

La ubicación de la sede social de los quinientos primeros bancos permite igualmente estudiar la jerarquización de los centros financieros internacionales, de acuerdo con el número de entidades localizadas en una ciudad. De esta forma con diez y más entidades aparecen Tokyo, con diecinueve, Londres con dieciseis, Paris y Nueva York con doce, y Frankfurt con diez. Los centros de segundo rango con más de cinco entidades estarían situados en Kuwait (9); Bruselas, Bahrein, Viena y Seúl (8); Roma (7); Madrid, Sao Paulo y Copenhague (6).

Si para jerarquizar los centros financieros mundiales se tiene en cuenta el volumen de dinero negociado en las bolsas y en el conjunto de todas las entidades de mediación financiera, entonces aparecerán

16.— Véase del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao *La expansión bancaria en el entorno europeo*, en «Situación», 8/2 (Febrero, 1980), pp. 13-21; y el «Informe mensual» editado por el Servicio de Estudios de «la Caixa».

dos centros de vocación de capitales mundiales de las finanzas (Londres y Nueva York), seguidos a corta distancia por Tokyo y otros centros complementarios de los anteriores (Hong-Kong, Paris, Luxemburgo, Zurich, Frankfurt). En un tercer nivel aparecen diversos centros de alcance regional (San Francisco, Chicago, Singapur, Bahrein, Amsterdam, Bruselas, Milán, Sao Paulo, Madrid...). En una posición inferior se encuentran los centros de mercados financieros íntimamente conectados con los anteriores y los llamados centros *offshore* situados en paraísos fiscales como Panamá, Bahamas, islas Cayman, islas Anglonormandas, Antillas Holandesas, etc.¹⁷

Los grandes centros financieros mundiales se encuentran muy bien comunicados entre sí, gracias a los modernos sistemas de telecomunicaciones y se localizan en puntos de gran actividad comercial internacional. Son ciudades que actúan a la vez como centros de comunicaciones de primer orden, servidas por varios aeropuertos y gran número de líneas aéreas de las más variadas procedencias, y poseen importantes mercados internacionales, sean de capitales o de primeras materias.

Londres, junto con Nueva York, ocupa una posición privilegiada que viene reforzada por su situación geográfica como centro o punto 0 del meridiano de Greenwich. Londres es el único centro mundial de primer orden que puede comunicar a lo largo del horario laboral de un mismo día con todos los países del mundo. Así a las 8 h. de la mañana, Londres puede comunicar con Tokyo en donde son las cinco de la tarde, a partir de la una del mediodía se puede hablar por teléfono con Nueva York en donde empieza la jornada laboral, y a partir de las cuatro de la tarde comunicar con San Francisco y los Angeles. De esta forma puede seguir los avances y retrocesos de los precios de todos los mercados mundiales cosa imposible en otros lugares alejados del meridiano de Greenwich, en donde deberían trabajar por la noche. Esta misma circunstancia podría darse en Madrid o Paris, pero Londres posee una mayor tradición financiera, reforzada por la existencia de un barrio –la City– en donde se encuentran los representantes de todas las entidades financieras relevantes del mundo (bancos, cajas, compañías de seguros, inversores...), además de la tercera bolsa mundial de valores –Stock Exchange– y otros mercados mundiales de primeras materias como la lana, los metales y primeras materias vegetales –Wool Exchan-

17.– METAIS, J. (1978): «La multinationalisation des banques commerciales», Thèse pour le Doctorat d'Etat; Université de Paris IX, pp. 110, recogido por Josep M^o LLOVERAS (1982): *Determinantes del proceso de internacionalización bancaria*, en «Banca Catalana. Revista Económica, n.º 66, pp. 19-31.

ge, Metal Exchange, Commodity Exchange—, y desde los años setenta el primer mercado mundial de eurodólares.

2.— CRISIS ECONOMICA Y CAMBIOS EN EL SISTEMA FINANCIERO

El año 1973 es el indicado y estigmatizado por los estudiosos y divulgadores de la disciplina económica como la fecha inicial de la última gran crisis sufrida, hasta el momento, por el sistema económico mundial como consecuencia de las crecientes interdependencias que existen entre los precios, y de las interconexiones cada vez más estrechas entre los espacios políticos estatales. No es objetivo de este texto trazar el cuadro de la crisis económica que tiene su punto álgido en 1982 y que parece remitir a partir de este año. Recordemos solamente que aunque las causas de la crisis sean más profundas y diversas que el simple aumento del precio del petróleo, se señala el incremento del coste de este producto energético como causante directo de la crisis. El precio de un barril de petróleo arábigo ligero de 34° API pasó de 2'89 dólares en junio de 1973 a 11'65 dólares en enero del año siguiente, para seguir subiendo a 18 dólares en julio de 1979 y a 34 en noviembre de 1981, y empezar a caer por debajo de 30 dólares en 1983.

El incremento del precio de la energía significó una reducción del crecimiento de la producción y del comercio a escala mundial, un alza de la inflación y del desempleo y la crisis de los sectores económicos tradicionales. Las variaciones de los macroindicadores fueron acompañadas a nivel microeconómico por un descenso de las tasas de beneficios de las empresas, y la sustitución de la inversión expansiva por la intensiva en capital y sustitutiva de mano de obra. Las consecuencias sociales fueron un incremento de la desigualdad social, el recorte de los programas sociales de los gobiernos, la aparición de viejas formas ocupacionales claramente desventajosas para los trabajadores y un fuerte incremento de la marginación ocasionada fundamentalmente por la falta de empleo.

La crisis económica afectaría también profundamente al sistema financiero mundial en varios aspectos que comentamos seguidamente.

El efecto de los petrodólares

El aumento de los precios del petróleo significó, en primer lugar, que los países productores incrementaron la entrada de divisas (dólares) de forma mucho más rápida que la exportación de crudos. La rápida entrada de capitales permitió a estos países incrementar el consumo y la

inversión, aunque no siempre el ahorro, y el mismo consumo fué destinado básicamente a finalidades suntuarias y bélicas.

M^a Dolores García Ramon (1982) ha señalado que es el estado quien suele gestionar las rentas petroleras de los países productores, y distingue entre unos estados que por sus características geopolíticas pueden absorber las rentas del petróleo —población elevada, economía diversificada, etc.— y los que no las pueden absorber —escasa población, economía dependiente casi en exclusiva del petróleo, déficit de otros recursos naturales como tierra cultivable, agua potable, etc.—. Estos segundos estados son los que al no poder aplicar las rentas petroleras a la transformación socioeconómica de su país destinan buena parte de ellas a prestarlas a los agentes financieros extranjeros.¹⁸

De esta forma los países productores de petróleo, en especial los países árabes que aumentaron año tras año los saldos favorables de su balanza comercial, se encontraron con excedentes de capital que confiaron a los intermediarios financieros, generalmente bancos europeos y norteamericanos, o bancos mixtos en los que participaban clanes financieros árabes. Estos capitales procedentes del petróleo y situados fuera de los países que los originaron constituirán los llamados petrodólares, los cuales supusieron un fuerte aumento de las cuentas de acreedores de los bancos internacionales.

En teoría había unos flujos de mercancías —petróleo— que se dirigían hacia los países con déficit energético y en contrapartida otros flujos en dólares irían a los países petroleros. La realidad más compleja señala que en buena medida los flujos monetarios no salieron de los países controladores del transporte y de la transformación de los crudos. Por ejemplo, si Exxon compra más partidas de petróleo a Kuwait, Qatar o Arabia Saudí, es muy probable que la compañía petrolera efectúe el pago a través de un banco internacional de primera magnitud, el cual sólo tiene que adeudar a Exxon y abonar la misma cantidad en la cuenta de los estados productores, quedando los dólares depositados en el mismo banco y con ello la facilidad de gestionar su aplicación.

La aportación de petrodólares a los bancos del grupo de los Diez, más los de Austria, Dinamarca, Irlanda y Suiza y las sucursales *offshore* de los bancos norteamericanos fué en 1974 de 26.500 millones de dólares equivalentes al 40% de su excedente en la balanza de pagos. Los saldos de los países de la OPEP en estos mismos bancos pasaron de 33.500 millones de dólares en el citado año a 135.200 millones en 1982, cifra que se estima es sólo un 10% del total de los depósitos ex-

18.— GARCIA RAMON, M^a Dolores (1982): *Exportación de petróleo y desarrollo económico. Una tipología*, en «Documents d'Anàlisi Geogràfica», n.º 1, Bellaterra, pp. 143-156.

tranjeros, con lo cual quedaría minimizado el papel de los petrodólares. Hay que considerar, no obstante, que los saldos de los países de la OPEP fueron superiores si se tienen en cuenta los depósitos situados en otros estados y en otros intermediarios financieros.¹⁹

En segundo lugar, los países no productores de petróleo, tuvieron que pagar por el mismo volumen de crudo muchos más dólares de los que estaban acostumbrados, lo que a corto plazo condujo a un fuerte incremento de los precios y un descenso del consumo, produciéndose una grave recesión económica.

Los países industriales con déficit de recursos petroleros, así como los países en desarrollo no productores de petróleo se vieron obligados a reducir el consumo —medida que siempre es impopular y que puede conducir a problemas socio-políticos— o a pedir créditos a la banca internacional para hacer frente a las facturas energéticas y demás importaciones básicas.

Los bancos multinacionales se encontraron, por otra parte, con grandes excedentes de capital para invertir, consecuencia de los flujos crecientes de petrodólares y eurodólares, con lo cual y para aumentar los beneficios fomentaron los créditos a grandes empresas y gobiernos de países que consideraron suficientemente solventes, en función de sus recursos naturales.

En los países industriales el incremento del precio de la energía y de todos los demás precios con ella relacionados, produjeron un aumento de la cantidad de dinero disponible y una inflación creciente que los gobiernos cortaron con medidas tendentes a reducir el consumo, mediante la reducción de los ingresos de los trabajadores y de las importaciones. Estas medidas se tradujeron en una baja del comercio mundial y especialmente de la demanda de petróleo y otras materias primas.

Al final de este proceso nos encontramos con que al ser la oferta de petróleo superior a su demanda, baja el precio del crudo y de otras materias primas y se produce la crisis de la deuda por parte de aquellos países cuyas exportaciones petrolíferas no pueden compensar el montante total de las amortizaciones e intereses de los créditos contraídos.

Eurodólares y euromercados

El llamado reciclaje de los petrodólares, dólares originados en la venta del petróleo y depositados en los bancos, va acompañado del auge de los eurodólares como unidad de los préstamos producidos entre unidades económicas de espacios políticos distintos. En principio

19.— DE LA FUENTE PÉREZ, Miguel A. (1983): *Una nota sobre los flujos financieros internacionales*, en «Situación», n.º 1, pp. 25-31.

un eurodólar no es más que un dólar depositado en un banco fuera de Estados Unidos y no convertido en la moneda del país. Así como se llaman eurodivisas a todos los depósitos efectuados en un banco nacional en monedas de otros estados, principalmente monedas fuertes como el marco alemán o el franco suizo.

El origen del eurodólar fue una consecuencia inesperada de la guerra fría entre rusos y norteamericanos. La versión aceptada es que en 1949 el nuevo gobierno comunista chino, ante el temor a que los bancos extranjeros congelasen sus depósitos y ante la necesidad de poseer divisas para hacer frente a las operaciones de comercio internacional, colocó un importante depósito en dólares en la Banque Commerciale pour l'Europe «Eurobank», que estaba controlado por los soviéticos. La URSS hizo también lo mismo en el anterior banco y el Moscow Narodny Bank de Londres, que también actuaba como banco de la URSS con el asesoramiento del Chase Bank correspondiente en USA del Banco del Estado de la URSS. Estos bancos se especializaron en realizar operaciones de préstamo en dólares que debían devolverse en la misma moneda.²⁰

La cantidad de dólares situados fuera de Estados Unidos aumentó como consecuencia del déficit de la balanza comercial USA en los años cincuenta y en las inversiones de las empresas norteamericanas en Europa, que generaron una corriente de dólares hacia el viejo continente, los cuales en vez de repatriarse volvían a utilizarse en nuevas operaciones de inversión. Al no tener que cubrir estos dólares coeficientes bancarios, el precio del interés de un crédito era más barato que hacerlo en monedas nacionales.

La posesión de dólares por los bancos y gobiernos europeos aumentó al ponerse en práctica los acuerdos de Bretton Woods que convertían al dólar en moneda de reserva. Igualmente los bancos británicos con sucursales en Estados Unidos, ante el temor de la caída de la libra (1957) transformaron los saldos en dólares, que más tarde utilizaron para conceder préstamos que debían ser devueltos en la misma moneda.

Los bancos que operaban con eurodivisas —principalmente dólares— fueron llamados eurobancos y las plazas en donde se concentraba la oferta y demanda de eurodivisas, euromercados. Los depósitos de los eurobancos no solamente eran utilizados por gobiernos y gran-

20.— TORNABELL, Robert (1983): *El mercat interbancari espanyol i l'euromercat de Londres: relacions y perspectives*, en «Document de Treball, n.º 1, Barcelona, «la Caixa», 63 pp.: y MAYER, Martin (1976): *The Bankers*, N.Y.: Ballantine. Traducción castellana *Los banqueros*, Barcelona: Grijalbo, 1978.

des empresas, sinó también por los bancos nacionales que aumentaban en base al crédito su capacidad inversora. Con la crisis del petróleo la masa de eurodólares experimentó un notable crecimiento ya que los petrodólares se transformaban rápidamente en eurodólares en las oficinas de los principales bancos mundiales.

Londres se convirtió muy pronto en el primer euromercado mundial al reunir en un mismo lugar, altamente especializado en finanzas, a los principales agentes bancarios de todo el mundo. De acuerdo con la oferta y demanda de eurodólares, en la City londinense se fija un precio de mercado del eurodólar, el llamado LIBOR –*London Interbank Offered Rate*– que sirve a todos los eurobancos para fijar las condiciones de sus préstamos y ejerce influencia en el precio del dinero de los más diversos estados del mundo.

El crecimiento del mercado de eurodivisas fué espectacular a partir de la crisis del petróleo, de unos 315 miles de millones de dólares de eurodivisas en circulación en 1973, de los cuales el 74% eran eurodólares, se pasó a 740 en 1977, 1.235 en 1979 y 2.055 en 1982, un 79% en eurodólares en el último año. El crecimiento más alto se registró entre 1978 y 1979 que fué del 30%, y a partir de 1981 hay un fuerte descenso en el ritmo del crecimiento que se acentúa en 1983 como consecuencia de la crisis de la deuda y del miedo de los banqueros a conceder excesivos créditos. En 1981 los créditos públicamente anunciados a medio y largo plazo en eurodivisas ascendieron a 133.379 millones de dólares, de los cuales el 64'5% era para países industrializados, un 25% para los países en desarrollo no pertenecientes a la OPEP, un 8'9% a los países pertenecientes a la OPEP, el 1'3% a los países comunistas y el resto para organizaciones internacionales.²¹

Además de los préstamos en eurodivisas, la financiación internacional se incrementó con el endeudamiento en eurobonos y la emisión de obligaciones extranjeras en mercados nacionales. Los eurobonos son obligaciones en una moneda que se emite fuera del país al que corresponde dicha moneda. Las emisiones se realizan en países con fuerte capacidad adquisitiva y con un importante mercado bursátil y su volumen creció considerablemente a partir de 1980. En 1982 la emisión de eurobonos ascendió a 50.365 millones de dólares, de los cuales el 25% fué emitido por compañías de otros países, y el resto por empresas estatales y los propios gobiernos. La emisión de obligaciones extranjeras

21.– VARELA PARACHE, Félix (1984): *Los mercados financieros internacionales*, en «Papeles financieros de Economía española», n.º 18, pp. 416-422. Los datos están sacados del *World Financial Markets*.

en mercados nacionales suele ser bastante menos importante que la de eurobonos y se suelen colocar preferentemente en Suiza, Estados Unidos, Japón y Alemania.²²

La importancia de las eurodivisas estriba en que ha permitido la formación de una reserva internacional de liquidez que se negocia en unos pocos centros privilegiados –los euromercados–, en donde de una forma muy ágil y rápida se concentra una gran cantidad de recursos que son empleados en cubrir las necesidades de financiación de los más desiguales y distantes espacios mundiales.

Aproximación a los flujos financieros internacionales

El aumento de la masa de eurodólares y la misma reconversión de los petrodólares está correlacionado con la aceleración de los movimientos de capitales entre espacios distintos. Los bancos intermediarios en financiaciones internacionales, pertenecientes a un grupo de países entre los que se encuentran las primeras potencias económicas occidentales, suministran información al B.I.S. –*Bank for International Settlements*– sobre los depósitos y préstamos exteriores. Información que permite conocer los saldos y variaciones anuales experimentados por los anteriores conceptos, a pesar de poder escapar de control determinados flujos a corto plazo que sin revestir la aparatosidad de los grandes préstamos y depósitos internacionales a medio y largo plazo, no por ello revisten menor interés.

En el cuadro 2 se muestra el origen de los depósitos extranjeros colocados en los bancos de los estados que suministran información de los mismos al Banco Internacional de Pagos, así como el destino de los préstamos dirigidos a prestatarios de otros países. Según esta información que se elabora trimestralmente, el flujo más importante de dinero tenía su origen en los países más industrializados del mundo y era colocado como depósito también mayoritariamente en este mismo grupo de países. En segunda disposición aparecen los depósitos originados en los paraísos fiscales mundiales, sin que sepamos a su vez el país de origen del flujo que los había conducido hasta estos enclaves financieros, y que tanto pueden ser países productores de petróleo como no. En tercera posición aparecen los depósitos originados en países petroleros, flujos que analizados año tras año, muestran como los mismos alcanzaron los aumentos más destacados en 1979 y 1980, para caer al año siguiente y ser negativos en 1982.

22.– *Ibidem*

CUADRO 2.- FLUJOS DE CAPITAL CONTROLADOS POR EL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS (B.I.S.). En miles de millones de dólares en valor constante.

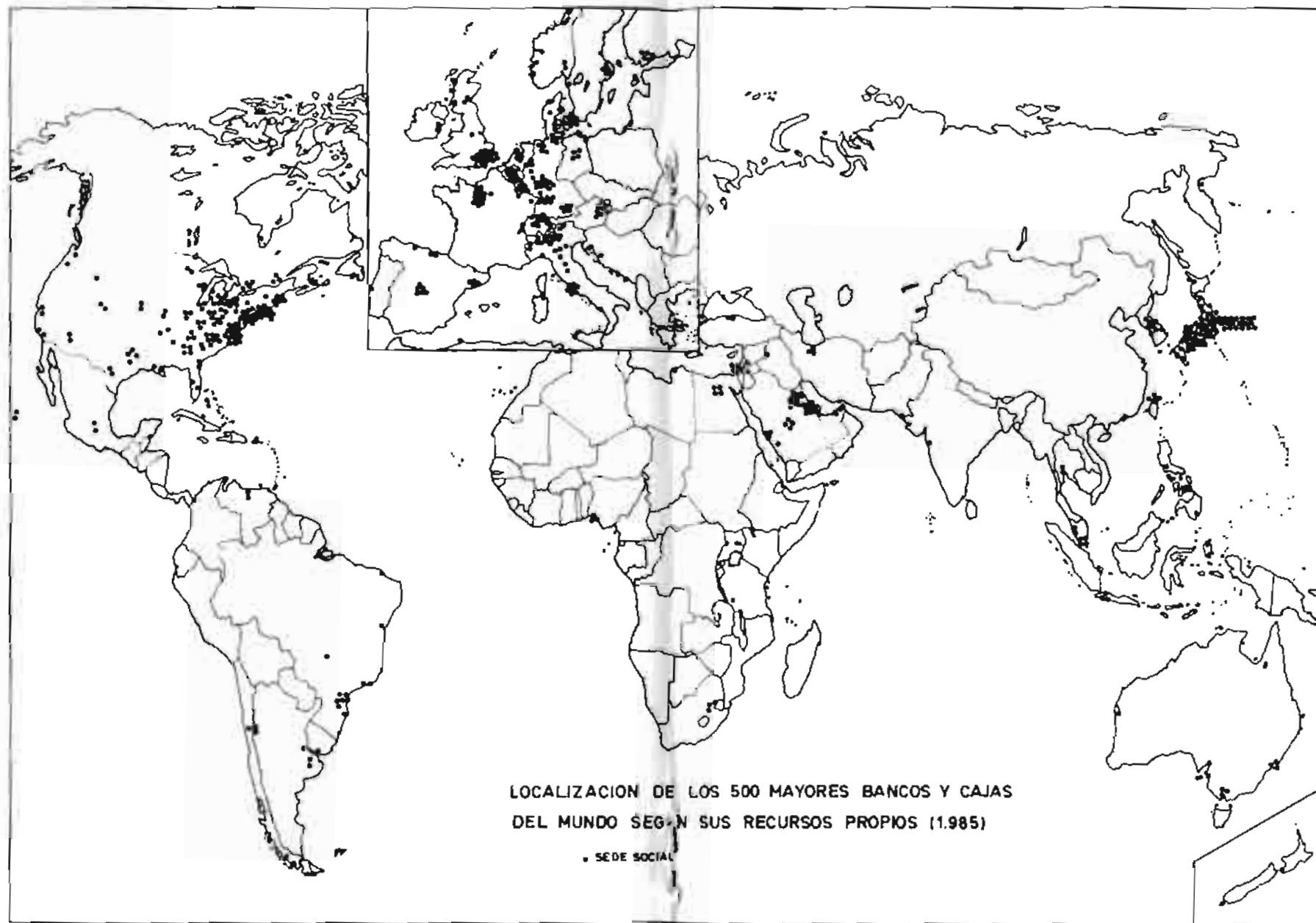
Áreas geográficas	Origen depósitos (saldo)			Destino préstamos (saldo)		
	1977	1982	Δ flujos	1977	1982	Δ flujos
Países del área informante del BIS (1)	362	1027	665	306	894	588
Países del E. de Europa	6	16	10	34	53	19
Países exportadores de petróleo (2)	68	135	67	37	79	42
Países en desarrollo no prod. de petróleo	57	101	44	91	247	156
Países desarrollados fuera control BIS (3)	24	49	25	49	112	63
Centros <i>offshore</i> (4)	70	250	180	98	268	170
No localizados (5)	12	42	30	7	34	27
TOTAL	599	1620	1021	622	1687	1065

Fuente: *Annual report del Bank for International Settlements y Informe Económico del Banco de Bilbao. Elaboración propia.*

- (1) Grupo de los Diez (Bélgica-Luxemburgo, Francia, Alemania, Italia, Holanda, Suecia, Reino Unido, Canadá, Japón, USA), Austria, Irlanda, Dinamarca, Suiza y las sucursales *offshore* de los bancos USA.
- (2) Países de la OPEP, Bahrein, Brunei, Omán y Trinidad-Tobago.
- (3) Europa Occidental no incluida en los países informantes, Australia, Nueva Zelanda y Suráfrica.
- (4) Antillas holandesas, Bahamas, Barbados, Bermudas, Islas Caimán, Hong-Kong, Líbano, Liberia, Panamá, Singapur, Vanatu y Antillas británicas.
- (5) Comprende las instituciones internacionales excepto el BIS que se contabiliza en Suiza.

Respecto al destino de los préstamos con origen en el área informante del BIS, el mayor flujo tiene su origen y destino dentro de los países industriales. Las variaciones anuales de estos flujos señalan un crecimiento de los mismos hasta el año 1981. El segundo flujo en importancia cuantitativa se dirige de los países industriales a los paraísos fiscales sin que sepamos de su ulterior aplicación, ya que los centros *offshore* son centros redistribuidores de flujos, al no poder convertir en inversión tangible los créditos concedidos en su propio espacio.

A muy poca diferencia cuantitativa del anterior aparecen los flujos destinados a países en desarrollo no productores de petróleo, flujos que entre 1979 y 1981 aumentaron anualmente en más de 35 miles de millones de dólares, para reducirse en 1982 a 20 miles de millones de



dólares. La mayor parte de estos flujos se han dirigido a América Latina, ya que de los 247 miles de millones de saldo en 1982, el 68'4% estaba destinado a aquella área. Los préstamos con destino a los países exportadores de petróleo y a los países del Este son relativamente poco significativos dentro del total mundial. Los préstamos a los países petroleros descienden al aumentar los precios del crudo y vuelven a aumentar a partir de 1982, mientras que los países del Este, en 1982 llegan incluso a rebajar su posición deudora.

Muchos de los préstamos internacionales se realizan entre bancos y el prestamista inicial difícilmente puede conocer al prestatario final ya que las operaciones de préstamo interbancario pueden realizarse en cadena, y así un banco árabe puede colocar en un banco inglés un millón de dólares, los cuales pueden ser tomados por un banco USA que los transfiere a un banco de un centro *offshore* quien, a su vez, lo presta a un ente estatal de un país latinoamericano para hacer frente a determinadas importaciones o deudas. Además por la capacidad de expansión del préstamo el millón inicial se habría convertido en cuatro millones de dólares, si cada uno de los bancos no efectuase una retención del depósito para mantener un determinado grado de liquidez. Coeficiente que en la mayor parte de los estados viene determinado por la legislación; pero del que se suelen librar los depósitos en moneda extranjera.

Buena parte de los grandes préstamos mundiales son préstamos sindicados, en los que debido al importe del mismo su cuantía se reparte en diversas participaciones de las que se hacen cargo un grupo de bancos, presididos por el cabeza de grupo que ha gestionado el empréstito y establecido la relación con los demás prestamistas. Estos préstamos sindicados suelen ser a medio y largo plazo y el interés se fija de acuerdo con el LIBOR y se suele revisar cada tres o seis meses, añadiendo al interés una comisión o diferencial bancario –pólizas de interés flotante–. Gracias a esta modalidad de préstamo, los bancos diversifican el riesgo y en el caso de retraso o impago de la deuda les es más fácil negociar como un grupo de presión internacional.

La evolución de los préstamos sindicados y de las emisiones de pagarés en los mercados internacionales ha sido de un alto crecimiento entre 1974 y 1984 para decaer seguidamente. En 1977 el número mundial de operaciones de préstamos y emisiones de deuda registrados en la *Capital Markets Guide de Euromoney* era de 460, por un importe de 34.859 millones de dólares. Al año siguiente y coincidiendo con la segunda crisis del petróleo, el número de operaciones ascendió ya a 1.019 y 81.763 millones de dólares, y en 1984 era de 1.507 operaciones y 189.669 millones de dólares. Por áreas geográficas, en 1977,

un 62'7% de las operaciones iban destinadas a países en desarrollo, en 1982 este porcentaje había descendido al 44'7%, y en 1984 era sólo del 16'1%, lo cual demuestra los cambios experimentados por los flujos financieros internacionales, como consecuencia primero de la crisis del petróleo, el ajuste de las economías occidentales y la expansión económica en base al crédito de determinados países en desarrollo; y después, a partir de 1982, por la crisis de la deuda y la recesión mundial.²³

El significado del cuadro 2, a pesar de sus posibles defectos contables, nos introduce plenamente en el tema de la circulación de enormes masas monetarias, generalmente dólares, de un espacio a otro y en un marco mundial, en busca de las mayores oportunidades de beneficio.

Los anteriores movimientos de capitales han ido creciendo con los años por el mismo efecto expansionista del crédito y han supuesto una transferencia impresionante a escala espacial de la capacidad de consumo o de inversión de muchos países, ya que toda entrada de capital significa inicialmente un aumento de la anterior capacidad. Sin estas transferencias muchos espacio-estado hubiesen tenido graves problemas económicos, sociales y políticos que habrían repercutido inmediatamente sobre otros espacios mundiales al paralizarse los intercambios económicos, de la misma manera que el impago de los préstamos produce graves trastornos a las entidades y países prestamistas. A través de esta circulación monetaria queda así muy clara la importancia de las transferencias de capitales para integrar las unidades económicas dentro del sistema y del espacio capitalista mundial.

Los llamados países socialistas no quedan al margen de los movimientos internacionales de capital, impulsados por las propias necesidades reales de inversión y fácilmente servidos por los intermediarios financieros. Además de los circuitos financieros existentes dentro del COMECON, los países del Este participan del crédito internacional en un porcentaje relativamente pequeño en relación a sus PNB y al total mundial de créditos. En 1985, por ejemplo, los créditos obtenidos en los mercados internacionales a medio y largo plazo, por los países del Este, eran según la OCDE de 4.789 millones de dólares que representaba un 4'09 del total mundial, mientras que el porcentaje de los países en desarrollo era del 18'3%.²⁴ A pesar de ello, algunos países socialistas han acumulado excesivos créditos procedentes del área capitalista, y sufrido las consecuencias del obligado pago de la deuda que conlleva

23.- MATEU PÉREZ, J.M. (1985): *La crisis de la deuda externa latinoamericana, origen, tratamiento y perspectivas*, en «Banca Catalana. Revista Económica», n.º 77 (diciembre), p. 32.

24.- O.C.D.E.: «Financial Statistics Monthly» (Abril, 1987)

importantes sacrificios sociales —casos de Polonia y Rumania—. Una situación muy peculiar es la de la República Popular China que por mantener su independencia política se ha mostrado siempre muy reacia a la petición o aceptación de créditos internacionales.

El aumento de la internacionalización bancaria

En la primera parte se ha expuesto ya el crecimiento de la internacionalización bancaria a partir de los años sesenta, a cargo esencialmente de los bancos norteamericanos. A finales de la década, el debilitamiento del dólar, favorece la expansión de otros bancos europeos, japoneses y canadienses por los más diversos países del mundo, en función de las necesidades del comercio exterior de las empresas de sus respectivos países y del floreciente mercado de eurodivisas.

El cuadro 3 permite comprobar que a principios de los setenta la penetración de la banca estadounidense y del Canadá en Europa era ya un hecho, seguida en el número de oficinas por la banca japonesa, australiana, de los países árabes y de otros estados asiáticos, mientras que la presencia de bancos latinoamericanos y africanos apenas es relevante. Puede asimismo comprobarse que un 46% de los 273 bancos extranjeros estaban implantados en el Reino Unido (Londres), seguido de Francia y Alemania con un 15% y 14% respectivamente.

CUADRO 3.— BANCOS NO EUROPEOS IMPLANTADOS EN LOS PRINCIPALES PAISES DE EUROPA, 1972

Origen Destino	USA	Proximo Oriente	Extremo Oriente	Japón	Canadá	Australia	Africa	América Latina	Total
Reino Unido	42	10	22	14	13	17	6	2	126
Francia	20	11	1	2	3		1	2	40
Alemania F.	25	3	2	5	2			1	38
Suiza	25	5	1	2					33
Holanda	5	1	1	1	1				9
Luxemburgo	8	1							9
Bélgica	6			1	1				8
Austria	5				1				6
Italia	3			1					4
Total	139	31	27	26	21	17	7	5	273

Fuente: Vision (diciembre, 1972), en MAROIS, Bernard (1979) op. cit.

La expansión internacional de la banca, y en especial de la norteamericana supuso un enorme crecimiento de los activos internacionales,

o sea de los créditos concedidos en los países en donde se estableció, lo que unido a unos tipos de interés que en general eran más altos que los de Estados Unidos supuso un enorme crecimiento de los beneficios internacionales. Los principales bancos americanos se propusieron dominar el sistema financiero mundial, ya que como decía el director general del Citibank, el negocio bancario se contempla desde una perspectiva mundial y no «como el de un país que trata de exportar».²⁸

El número de bancos norteamericanos con implantación en el extranjero pasó de siete en 1950 a ciento veintiseis en 1976, y el número de oficinas en el extranjero y en el último año era de 735. Los vendedores de préstamos consiguieron así multiplicar sus inversiones en el exterior y sus beneficios. En el cuadro 4 puede verse el papel impresionante de los beneficios obtenidos en el exterior por los grandes bancos norteamericanos. En el caso del Citicorp el tanto por ciento de los beneficios internacionales sobre los totales llegó al 79% en 1977, para reducirse posteriormente hasta un 53'7% en 1981. Esta reducción de beneficios no se corresponde con el comportamiento de la inversión y es paralela al crecimiento de la competencia interbancaria internacional. La disminución de los rendimientos internacionales de la banca norteamericana se acrecentará con los problemas derivados del pago de la deuda por parte de los países en desarrollo.

CUADRO 4.— EVOLUCION DE LOS BENEFICIOS INTERIORES E INTERNACIONALES DE LOS GRANDES BANCOS AMERICANOS.

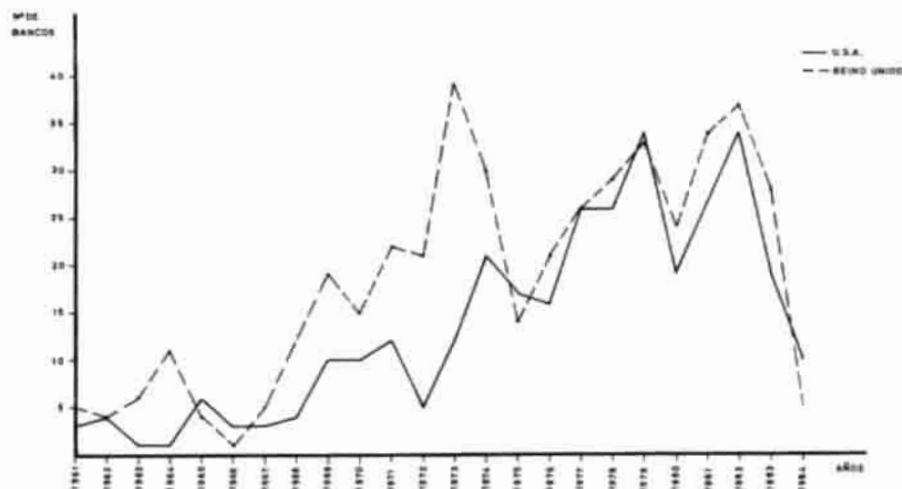
Bancos	Tipo de crecimiento anual de los beneficios (1970-1976)		% de los beneficios internacionales en los beneficios de 1976
	Interiores	Internacionales	
Citicorp	4'3	31'	72'3
Bank America Corp.	6'1	32'4	40'
J.P. Morgan & Co. Inc. Corp.	3'6	27'1	53'
Chase Manhattan	-22'8	17'8	78'1
Manufacturers Hannover Corp.	- 3'1	38'4	56'
Chemical N. Y. Corp.	- 5'	32'1	44'2
Bankers Trust N.Y. Corp.	-12'6	29'6	64'1

Fuente: KHOURY, S.J. (1977) *Dynamics of international banking*, N.Y., Praeger, en LLOVERAS, J.M., op. cit., p. 21.

En 1974 el Citibank extraía de los países en desarrollo el 40% de sus beneficios totales, habiendo colocado en ellos sólo un 7% de sus activos, beneficios que se obtenían de los elevados intereses locales controlados por oligopolios financieros nacionales. Así mientras los intereses podían bajar en Estados Unidos como fruto de la competencia, subían en los países subdesarrollados, con lo cual se producía una explotación financiera que se acumulaba a las ya clásicas del trabajo y del comercio neo-colonial.²⁶

La internacionalización bancaria ha sido máxima en el Reino Unido y los Estados Unidos, pero otros estados como Alemania, Francia y España misma, entre otros, han visto también evolucionar sus estructuras financieras como consecuencia de la presencia extranjera. En 1984, en Estados Unidos operaban 403 bancos extranjeros, algunos con varias oficinas, de los cuales 356 tenían su sede principal en Nueva York (88'3%), y los demás preferentemente en San Francisco, Los Angeles, Miami y Chicago. De estos bancos extranjeros en Estados Unidos el 13'6% eran japoneses, el 11'4% británicos, el 6% del Canadá, un 5'7% de Francia, el 5'2% del Brasil, el 3'7% de Alemania Federal y el resto a repartir entre 58 estados.

BANCOS EXTRANJEROS ESTABLECIDOS EN ESTADOS UNIDOS
Y EN EL REINO UNIDO (1961-1984)



FUENTE: EUROONEY

26.- ROLDAN JIMÉNEZ, Antonio (1983): *Análisis de la actividad bancaria internacional*, en «Situación», n.º 1, pp. 5-24.

En el Reino Unido, entre 1961 y 1984 llegaron a establecerse 445 bancos extranjeros, sumando un total de 539 bancos, de los cuales el 23'4% (126) eran estadounidenses, un 11% japoneses, un 4'6% del Canadá, 4'1% de Australia y también de Suiza, 3'9% de Italia e igual porcentaje de Francia, y el resto a repartir entre 69 países, no faltando entre los mismos un buen número de las antiguas colonias británicas.²⁷

A través del gráfico que se acompaña puede comprobarse que la instalación de los bancos extranjeros es mucho más importante en el Reino Unido que en los Estados Unidos (445 y 323 bancos respectivamente), consecuencia del papel de los euromercados y de los eurodólares; así como que las oficinas extranjeras aumentan con el alza del precio de los crudos petrolíferos 1973-1979, para volver a descender a partir de 1982, cuando la baja del precio del petróleo coincide con la crisis de la deuda y el alza del dólar.

En España la penetración de la banca extranjera se ha realizado también en el período analizado en este texto, si dejamos de lado una serie de antecedentes históricos, entre los que destacaríamos la financiación de las redes ferroviarias en el siglo pasado.

Tras la guerra civil actuaban en España tres bancos extranjeros —el Crédit Lyonnais, la Société Générale de Banque y el Banco de Londres y América del Sur—, a los que se añadió por razones políticas y económicas del momento la Banca Nazionale del Lavoro (1941), a pesar de haberse paralizado en 1940 la creación de nuevos bancos. La ley de 1963 que creaba bancos industriales posibilitaba que en ellos pudiese haber capital minoritario de bancos extranjeros, y así el Bank of America llegó a detentar el 25% del capital del Bankinter, dominado por el Banco de Santander quien últimamente ha recomprado al banco americano las acciones que le quedaban. En el industrial Induban llegaron a participar nueve bancos extranjeros, seis en Banídesco, siete en Bankunión, y nueve en el Eurobanco. El Banco de Santander y el Bank of América estuvieron también asociados a partir de 1965 en el Banco Comercial para América. Paralelamente y de acuerdo con la ley de inversiones extranjeras de 1959, algunos bancos extranjeros junto con bancos españoles entraron en el negocio de los fondos de inversión, compañías financieras y *leasing*.

A partir de 1974 y con el deseo de atraer petrodólares se fundaron el banco Árabe Español y el Banco Saudi, al amparo de la Ley del citado año que permitía la participación minoritaria extranjera en los bancos de nueva creación, y cuatro años más tarde aparece la ley que re-

27.— Los datos de los bancos extranjeros establecidos en Estados Unidos y en el Reino Unido están sacados de la colección de la revista «Euromoney» correspondiente a los años 1984, 1985 y 1986.

gula la entrada de la banca extranjera, y que establece la posibilidad de fundar filiales o abrir sucursales. Esta ley fija un capital propio determinado, limita la capacidad de financiación ajena y no permite la apertura de más de tres oficinas por banco.

En diciembre de 1985, los bancos extranjeros en España eran ya 37 con más de 100 oficinas, además de otros nueve bancos considerados nacionales pero con participación extranjera. Los bancos extranjeros se han especializado en la concesión de préstamos a grandes empresas, la intermediación en préstamos en eurodivisas, y la captación de capitales a partir de determinadas cantidades y a cambio de una mayor remuneración, como consecuencia de sus menores costes de estructura —pocas oficinas y pocos empleados—.

La banca española fortalece también en este período de internacionalización bancaria su presencia en el extranjero que en años anteriores era casi testimonial. En 1960 fuera del territorio español había solamente nueve oficinas de representación y seis sucursales, mientras que en 1979 son ya 166 oficinas y 80 sucursales, además de la adquisición de paquetes de acciones de bancos extranjeros, especialmente de Latinoamérica, aunque también en Europa y Estados Unidos. No obstante, la proyección internacional de la banca española se ha visto frenada por la falta de dimensión financiera internacional —activos y pasivos— de los primeros bancos españoles y por el problema de la deuda latinoamericana que ha obligado a los bancos españoles más comprometidos como acreedores a efectuar en sus balances importantes reservas para hacer frente a los riesgos derivados de las morosidad y de la insolvencia.²⁸

La expansión internacional de la banca después de 1985 ha continuado, pero a una menor velocidad debido al problema mundial de la deuda y al alza del dólar, al retraimiento de la demanda mundial de créditos a los bancos particulares, a las limitaciones operativas impuestas en algunos países a la banca extranjera, y fundamentalmente por la misma competencia bancaria internacional que ha afectado de forma decreciente la cuenta de resultados. Los anteriores hechos han llevado a algunos grandes bancos internacionales a vender participaciones en bancos y negocios extranjeros, cerrar alguna oficina y reestructurar las plantillas. En este sentido, el director general para España del Chemical Bank —el cuarto banco norteamericano— ha afirmado recientemente que:

28.— BORN, Karl-Otto (1984): *La banca extranjera en España*, en «Papeles de economía española», n.º 18, pp. 195-200; y MAS MONTAÑES, Enrique (1984): *La financiación internacional: situación y perspectivas*, en «Papeles de economía española», n.º 18, pp. 224-245.

«Nuestra estrategia en España y en el resto del mundo consiste en reducir nuestra actividad en préstamos y aumentar las emisiones y aseguramiento de instrumentos financieros como bonos, pagarés y obligaciones (...) que-remos limitarnos a las empresas más grandes, y este tipo de sociedades acuden ahora a las emisiones para financiarse, con lo que nuestra nueva orientación está en línea con nuestros clientes.»²⁹

En la sede central del Chemical en Nueva York se ha anunciado la reducción de la plantilla de empleados del Reino Unido de 900 a 730, y a nivel mundial recortar la plantilla en un 10%. En la misma línea Salomon Brothers International ha anunciado un recorte de la plantilla de 800 empleados para mejorar su posición competitiva y su potencial de crecimiento a base de seleccionar las áreas de negocio que ofrezcan márgenes más altos y buscar nuevas oportunidades en Asia.

Las pérdidas experimentadas por algunos grandes bancos como consecuencia de la falta de recuperación de créditos concedidos, tanto a deudores nacionales, como especialmente a gobiernos y empresas latinoamericanas han sido, en determinados casos, la causa inmediata del cambio de estrategia bancaria internacional e incluso de la retirada de determinados mercados financieros. Este es el caso del Bank of America –tercer banco USA– que en el primer semestre del presente año ha registrado pérdidas de 1.070 millones de dólares, y de acreedor se ha convertido en deudor de un consorcio de bancos japoneses que actualmente son los que detentan mayor liquidez mundial.

En la actualidad, y a pesar de que continua existiendo un notable grado de inestabilidad económica mundial, debida al déficit presupuestario norteamericano y al valor del dólar, la internacionalización de la banca es un fenómeno de suma trascendencia para la pervivencia de la economía occidental. En pocos años se han estructurado unos mercados y submercados con sus redes de comunicaciones que forman el *global market place* y posibilitan flujos de capitales en todas direcciones y una mayor integración de la economía mundial bajo el dominio de los agentes e instituciones de los países centrales.

El problema de la deuda externa

A principios de los años setenta y antes de la primera crisis del petróleo, la gran banca mundial y esencialmente la estadounidense había emprendido su expansión internacional fomentando la colocación de créditos en aquellos países considerados subdesarrollados o en desarrollo que poseían importantes recursos naturales –principalmente pe-

29.– Las declaraciones e informaciones que siguen están entresacadas del periódico económico «Expansión» (14 octubre, 1987).

tróleo y recursos minerales—. Estos países habían emprendido costosos planes de inversión para fomentar su industrialización, construir sus infraestructuras de comunicaciones y contribuir a la urbanización de sus grandes y expansivas metrópolis. Los préstamos subvencionados del Banco Mundial y otras ayudas internacionales para la reconstrucción y progreso de los países subdesarrollados no eran suficientes para los planes expansivos de los gobiernos de estos países deseosos de emular a los mismos Estados Unidos.³⁰

En realidad, banqueros y gobernantes de países periféricos, más partidarios del desarrollismo que de la democratización de las instituciones políticas y de la justicia social, se habían imbuido de la ideología rostowiana que predecía para después de la etapa de despegue la llegada del cielo desarrollista y del consumo de masas.

Los grandes bancos veían a los países en desarrollo con recursos naturales de la misma forma con que estudiaban los créditos de los clientes poseedores de grandes patrimonios, pero con problemas coyunturales de falta de dinero. Si la banca les prestaba liquidez, con independencia del precio del dinero, los recursos naturales podían convertirse en recursos económicos, exportarse, multiplicar el producto nacional del país y la riqueza de determinados agentes, además de los beneficios consiguientes para los bancos prestadores. Los bancos podían conseguir además otras ventajas, a través de compañías filiales y participadas implicadas en la misma explotación de los recursos. En último término la mayoría de los préstamos se hacían a los mismos gobiernos, empresas estatales y empresas de primera fila, con lo que el riesgo de insolvencia se consideraba mínimo y en algunos casos los créditos estaban amparados por los mismos recursos naturales del país.

La banca norteamericana, con una liquidez incrementada por los flujos de petrodólares, llegó incluso a financiar los desequilibrios de la balanza de pagos de determinados países, en su afán de expansión y dominio internacional. Esta actuación iba en contra de la política económica ortodoxa practicada hasta entonces y que se basaba en ajustes económicos internos, como la depreciación de la moneda y la reducción de las importaciones y de la demanda. Las políticas de ajuste practicadas en Europa redujeron las peticiones de créditos internacionales y aumentaron la oferta hacia los llamados países en desarrollo,

30.— Para tener una visión global del tema es interesante el libro de DELAMAI-DE, Darrell (1984): *Debt Shock*, Doubleday and Co., Inc., traducción castellana *El shock de la deuda*, Barcelona: Editorial Planeta, 1985, 314 pp. Véase también los artículos de Francis X. COLAÇO, J.M. MATEU PEREZ, A.F. MOHAMED y E. WIESNER citados en la bibliografía.

los cuales en bastantes casos utilizaron los empréstitos para actividades no productivas e incluso suntuarias, como la misma compra de armamentos para hacer frente a los supuestos o reales enemigos.

La deuda exterior creció rápidamente en los años setenta, porque nuevas deudas se sumaban a las anteriores, y a la misma carga de los intereses de la deuda que se iban multiplicando. En 1981 el endeudamiento externo total de los países en desarrollo no petroleros ascendía a unos 550.000 millones de dólares, lo cual representaba una tasa anual compuesta de aumento de casi el 21% desde 1971. Los intereses y amortizaciones de la deuda de estos mismos países que en 1979 representaba el 17% del valor de sus exportaciones era ya del 23% en 1981. Y los países endeudados debían hacer frente al alza de los intereses internacionales y al alza del dólar que incrementaba rápidamente el montante de la deuda en relación a las débiles monedas nacionales. Las fugas de capitales privados al exterior, calculados para algunos países en una tercera parte de la deuda, contribuían a agravar el problema de la falta de fondos monetarios para pagar los intereses y las amortizaciones de capital.

Según William R. Cline (1984), a lo largo del decenio de 1970, el crecimiento de la deuda externa estuvo sostenido por un aumento de las exportaciones y de los precios de las primeras materias, pero la recesión mundial de 1981-1982:

«dió al traste con la sostenibilidad de este proceso: los altos tipos de interés reales hicieron que resultase costosa la deuda adquirida, básicamente a tipos flotantes (...) Además, el derrumbamiento de las exportaciones, por efecto de la recesión, determinó que la base de exportación quedara muy rezagada con respecto al crecimiento de la deuda».³¹

Si la tasa de crecimiento de las exportaciones crece más rápidamente que el tipo de interés de la deuda, esta puede sostenerse, pero en caso contrario el país se dirige rápidamente hacia la insolvencia. Entre 1973 y 1980 el valor de las exportaciones de los países en desarrollo creció un 21% anual y el tipo de interés de la deuda fué de promedio un 10%. Pero en 1981-1982, las exportaciones aumentaron un 1%, y al año siguiente decrecieron, mientras que el tipo de interés subía al 16%.

En 1979 la banca de Estados Unidos, sufrió la crisis política del Irán con la nacionalización de sus bancos y la suspensión de los compromisos financieros adquiridos, y hubo también problemas financieros en

31.- CLINE, William R. (1984): *La gestión de la deuda mundial. Una evaluación provisional*, en "Papeles de economía española, n.º 19, pp. 84-98.

Turquía y Brasil. En 1981 Polonia hizo público que no podía hacer frente a los servicios de la deuda y según cuenta Sampson: «algunos banqueros admitieron en privado que se sentirían mucho más tranquilos si los tanques rusos entraran por fin en Polonia».³² Finalmente en agosto de 1982, México, segundo país con mayor endeudamiento externo entre los países en desarrollo, solicitaba la suspensión de pagos internacionales por 90 días, junto con otras medidas económicas; y el problema del pago de la deuda externa estalló en otros países como Venezuela, Argentina, Filipinas o Nigeria.

En el cuadro 5 se especifican los países con mayor deuda exterior en 1982, junto con el servicio de la deuda, amortizaciones del capital, intereses y comisiones, que deberían pagar en el año siguiente, y el tanto por ciento que el servicio de la deuda de 1983 representaba sobre el valor de las exportaciones del país en 1982, de tal manera que en varios de ellos el valor del servicio de la deuda es superior al valor anual de sus exportaciones —Zambia, Argentina, México, Israel, Bolivia, Brasil, Venezuela—, y en la mayoría superior al 50% de las exportaciones.

CUADRO 5.—PAISES CON MAYOR DEUDA EXTERNA EN 1982.
En miles de millones de dólares.

Pais	Deuda exterior 1982	Servicio de la deuda a pagar en 1983	% del servicio de la deuda sobre las exportaciones
1. Brasil	87'—	30'8	117
2. México	80'1	43'1	126
3. Argentina	43'—	18'4	153
4. Corea del Sur	36'—	15'7	49
5. Venezuela	28'—	19'9	101
6. Israel	26'7	15'2	126
7. Polonia	26'—	7'8	94
8. URSS	23'—	12'2	25
9. Egipto	19'2	6'—	46
10. Yugoslavia	19'—	6'—	41
11. Filipinas	16'6	7'—	79
12. Alemania R.D.	14'—	6'3	83
13. Perú	11'5	3'9	79
14. Rumania	9'9	5'5	61
15. Nigeria	9'3	4'9	28
16. Hungría	7'—	3'5	55
17. Zaire	5'1	1'2	83
18. Bolivia	3'1	1'—	118

Fuente: Morgan Guaranty Trust Co., *Time*, y *Anuario El País*, 1983.

En la distribución geográfica de los mayores países deudores destaca Latinoamérica, que en 1979, y en todo su conjunto concentraba una deuda de 200'74 miles de millones de dólares y al cabo de cinco años (1984) sumaba ya 378'37 miles de millones de dólares y con un aumento del 88'5 %.

Ante el crecimiento de la deuda de los años setenta, los bancos norteamericanos y europeos que actuaban de acreedores, especialmente en Latinoamérica, no supieron reaccionar a tiempo ante una masa deudora que aumentaba como una bola de nieve en una pendiente. Mientras los países deudores pagaban las amortizaciones y los rentables intereses, los bancos estaban bastante tranquilos; pero el tema empezó a preocuparles al darse cuenta de que la situación económica de estos países no mejoraba y que la demanda de nuevos créditos servía solamente para saldar los anteriores.

Ante el problema del probable impago de la deuda, a los bancos acreedores, sólo les quedaba la solución de renegociarla —aplazar el vencimiento, variar los tipos de interés y las comisiones— y conceder más crédito con la esperanza de que un día u otro y con la ayuda del sistema político y económico occidental, el problema dejaría de serlo. En caso contrario el banco debería contabilizar el impago de la deuda como una quiebra que se reflejaría en pérdidas en el balance, y esto para los bancos podía significar su propia quiebra, ya que la deuda exterior era demasiado grande en comparación con el capital propio de algunos bancos: solamente en Brasil dos de los mayores bancos norteamericanos tenían en 1982 deudas superiores a las tres cuartas partes de su capital propio.

En realidad, se cumplía la norma general de que cuando el deudor debe mucho dinero y el impago produce irreversibles pérdidas al acreedor, es este último quien debe acomodarse a las condiciones del primero, siempre que este último se comprometa a pagar, aunque no quede muy claro cómo y cuándo lo hará. De esta forma, los créditos continúan activos y el banco tiene tiempo para hacer provisiones ante el riesgo del impago.

En los últimos años la deuda externa de los países en desarrollo ha continuado aumentando; pero en unos porcentajes inferiores al 10% anual, y el servicio de la deuda se mantiene casi constante gracias a las renegociaciones. El problema estriba en que los ratios de la deuda en relación al PNB y a las exportaciones continúa siendo alto, tal como se refleja en el cuadro 6.

No se trata en este texto de escribir sobre las posibles soluciones al problema de la deuda (acuerdos de Cartagena, conferencias de París y Londres, función del F.M.I., plan Baker, etc.), sino solamente poner

CUADRO 6.— EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA DE LOS PAISES EN DESARROLLO

	Años			
	1983	1984	1985	1986
Deuda total (miles de millones de \$)	898'4	946'8	1009'1	1094'8
Servicio de la deuda (miles de millones de \$)	127'6	142'1	140'3	146'5
Ratio: deuda/PBN %	34'3	35'3	37'5	39'8
Ratio: deuda/exportaciones %	133'3	133'7	147'8	167'5
Ratio: servicio deuda/ exportaciones %	18'9	20'1	20'5	22'4

Fuente: F.M.I., *World Economic Outlook* (Abril, 1987), en Banco de Bilbao, *Informe Económico*, 1986

de manifiesto que la crisis económica mundial afectó profundamente al sistema financiero, obligándole a partir de 1982 a ser mucho más cauto en la concesión de créditos, a limitar su expansión internacional y a analizar con detalle el riesgo que cada país podrá contraer.

El riesgo geográfico

El riesgo geográfico o *country risk* y la confección de relaciones de riesgo o *country risk ratings*, nació de la necesidad por parte de los grandes bancos norteamericanos de analizar periódicamente la situación económica y política de los países con los cuales se mantiene negocio financiero.

De la misma manera que un banco ante una petición de crédito de una empresa, analiza las características de la misma —finalidad del crédito, balance de la empresa, cuenta de resultados, situación del sector, créditos solicitados anteriormente, riesgo actual, morosidad, etc.—, igualmente creyeron que era totalmente necesario evaluar la situación de un país ante posibles riesgos de morosidad o insolvencia. De tal forma, que cuando una empresa de primera fila de un país extranjero pidiese un crédito a un banco, éste debía analizar tanto a la empresa como al país extranjero, ya que al riesgo de la propia empresa debía sumársele el riesgo que el país ofrecía.

La crisis de Irán contribuyó a reforzar la necesidad de perfeccionar el análisis del riesgo geográfico, ya que los bancos norteamericanos no preveían en absoluto la caída del sha. Ante el triunfo de la revolución chiita, los banqueros se dieron cuenta que la percepción poseída de la

situación político-económica del país estaba muy alejada de la realidad, y que necesitaban análisis más precisos, completos y directos sobre los distintos espacios objeto de negocios financieros.

Desde finales de los años setenta los principales bancos organizaron equipos de analistas –politicólogos, economistas, sociólogos, geógrafos, ex-agentes de la CIA, etc.– para elaborar unos indicadores cuantitativos y cualitativos que les permitiesen contemplar con más objetividad los riesgos financieros que cada país ofrecía. Al mismo tiempo, las principales revistas financieras elaboraron también sus propios análisis y empezaron a publicar una relación del riesgo geográfico o riesgo país. Análisis y relaciones se renuevan periódicamente, cada mes, trimestre o semestre, de tal manera que los espacios financieros mundiales avanzan o retroceden en el ranking según el merecimiento de crédito internacional que poseen.

Los análisis más perfeccionados de riesgo geográfico tienen en cuenta tres grandes grupos de fenómenos: aspectos económicos del país, aspectos sociales y culturales, y aspectos legales y políticos. Entre los temas abordados en el estudio económico de un país se cuenta el grado y perfil de su endeudamiento externo, la capacidad de servicio de la deuda, y la estructura y desarrollo económico. En este último aspecto se revisan las magnitudes macroeconómicas del país, tanto internas –renta, inversión, consumo, precios...–, como externas –balanza comercial y de pagos–.

Entre los aspectos sociales y culturales se analizan temas como el grado de bienestar y estabilidad social: nivel de vida, distribución de la renta, educación, sanidad, conflictos laborales. Finalmente entre los aspectos legales y políticos se analiza la legislación financiera y fiscal, el sistema jurídico, tipo de régimen político y gubernamental, capacidad de gestión política del gobierno, conflictos políticos, relaciones internacionales, etc.³³

En 1979 la revista *Euromoney* efectuaba una estimación del riesgo geográfico en base al análisis de los empréstitos sindicados y clasificaba a los países deudores de siete a una estrellas. A menos estrellas mayor riesgo, y por tanto en teoría, los bancos si les prestaban dinero deberían hacerlo a plazos más cortos, intereses más altos y garantías bien cubiertas. Posteriormente *Euromoney* confecciona un ratio que señala la capacidad de solvencia para captar recursos ajenos que puntúa de 1 a 100, y otro indicador, también de 1 a 100, que mide la situación económica de cada país. España se encuentra actualmente (1987) en el número 15 con 84 puntos, en la lista del indicador de sol-

33.– MATEU PEREZ, J.M. (1985): *Componentes del análisis del country-risk*, en "Banca Catalana. Informe Económico", n.º 77 (diciembre), p. 28.

vencia, ocupando el primer lugar Suiza con 93 puntos; en el indicador de situación económica España ocupa el puesto número 12, por delante de Estados Unidos, que ocupa el puesto número 22, como consecuencia de sus déficits fiscal y comercial.

El Bank of América estableció su propia relación de riesgo-país a base de un número del 1 al 100 y dos letras de las primeras del abecedario. El índice numérico indica la capacidad del servicio de la deuda de los países, la primera letra –A,B,C,...– la evaluación económica del país, y la segunda la evaluación política, en donde se mide, entre otros, el factor de la inestabilidad política y social, de tal manera que la segunda letra puede anular los factores favorables marcados por los indicadores anteriores, caso, por ejemplo, de Suráfrica.

Otro ratio de riesgo geográfico es el ofrecido por el *Institutional Investor*, en donde la solvencia de los diversos países se mide también del 1 al 100. En el cuadro 7 se ofrece la relación correspondiente a Septiembre de 1985, donde pueden medirse las fuertes distancias en solvencia crediticia que separan los países más y menos desarrollados.

Los bancos europeos también suelen hacer una clasificación del riesgo-país, generalmente por letras; pero para la evaluación del riesgo internacional son muy importantes los informes elaborados en las direcciones internacionales de los bancos, en donde existen responsables y departamentos por cada área geográfica de negocio. En estos departamentos o secciones, además de impulsar las actividades financieras del banco en sus respectivos espacios geográficos, se mantienen constantes contactos con los agentes económicos y también políticos de los países extranjeros, se analiza la economía y la sociedad de estos países y diariamente se efectúa una selección de los artículos y noticias más interesantes de los periódicos más representativos de cada país. Así por ejemplo, la Société Générale de France mantenía en 1979 departamentos especializados sobre el Africa francófona y territorios franceses de ultramar, países socialistas europeos, América Latina, Irán, Asia y Australia, Africa, Europa Norte y Centro, Países anglo-sajones, y Próximo y Medio Oriente.³⁴

El riesgo geográfico, de la misma manera que la expansión financiera internacional, nos proporciona unas ideas sobre la importancia que tiene para la banca la estrategia geográfica. los espacios y sus respectivas sociedades no son neutrales, y los bancos necesitan evaluar muy bien en que áreas geográficas precisan estar presentes, que servicios financieros pueden prestar en cada área y con que grado de intensidad

34.– MAROIS, Bernard (1979): *L'internationalisation des banques*, Paris: Economica, p. 143.

CUADRO 7.- CLASIFICACION POR PAISES DEL "RATIO" CREDITICIO, 1985

N.º orden	Países	"Ratio" crediticio	Variación en 1 año
1	Estados Unidos	96'1	0'5
2	Japón	95'1	0'1
3	Suiza	94'4	-0'5
4	Alemania Federal	93'2	0'1
5	Reino Unido	88'1	-1'4
6	Canadá	87'6	1'1
7	Holanda	86'5	0'3
8	Noruega	86'1	-0'7
9	Austria	82'4	0'5
10	Australia	82'1	-2'1
11	Francia	81'1	1'7
12	Suecia	78'4	0'2
13	Singapur	78'1	-1'5
14	Finlandia	77'3	1'6
15	Bélgica	74'8	1'-
16	Italia	74'6	2'4
17	Dinamarca	72'1	0'4
18	Taiwan	71'4	1'9
19	Nueva Zelanda	69'9	-1'8
20	Arabia Saudí	69'8	-1'4
21	China	68'3	2'8
22	URRS	67'4	3'4
23	España	67'-	2'8
24	Hong Kong	66'9	2'6
25	Malasia	64'5	-2'8
26	Kuwait	64'2	0'5
27	Irlanda	62'9	0'9
28	E. Árabes Unidos	60'4	-0'6
29	Corea del Sur	57'3	0'4
30	Bahrein	57'-	1'4
31	Qatar	55'7	0'3
32	Argelia	54'1	0'6
33	Suráfrica	53'4	-3'7
34	Omán	52'9	2'9
35	Alemania R.D.	52'8	8'1
36	Tailandia	52'-	-1'3
37	Islandia	51'5	-0'6
38	Grecia	51'2	0'0
39	Hungria	50'6	5'-
40	Checoslovaquia	50'4	5'8
41	Portugal	49'7	0'9
42	Indonesia	49'6	-0'1
43	Bulgaria	48'5	5'3
44	India	46'3	-0'6
45	Trinidad-Tobago	45'2	-4'3
46	Túnez	41'8	-3'-

Fuente: *Institutional Investor* y *Anuario El País*, 1986

deben o pueden manifestar su presencia para hacer frente a la competencia y dominar mercados.

La aparición de las nuevas tecnologías

Una parte no despreciable de los cambios experimentados por el sistema financiero internacional, en los años setenta y ochenta, hay que relacionarlos muy estrechamente con la «revolución» provocada por los nuevos sistemas de comunicaciones y la microelectrónica. Las nuevas redes de telecomunicaciones han roto los obstáculos y barreras que el medio físico imponía a determinadas actividades humanas y han reducido las distancias a mínimas expresiones del factor tiempo. En un mismo instante, personas situadas en distintos lugares del globo pueden intercambiar información, adoptar acuerdos y tomar decisiones referentes a los más diversos y dispersos espacios. Incluso, a través de televisión vía satélite o de los videoterminals, los interlocutores pueden verse e intercambiar no solamente sonidos y palabras, sino también gestos y ademanes. La microelectrónica, por otra parte, permite almacenar y tratar en circuitos integrados cientos de miles de elementos informativos, que ocupan una reducida dimensión y consumen poca energía.

La conjunción de las nuevas comunicaciones y de la microelectrónica permite a los bancos transmitir grandes cantidades de información, crear nuevos servicios y realizar las operaciones bancarias más tradicionales de forma instantánea y desde lugares distintos y distantes de la oficina donde radica la cuenta del cliente.

Las nuevas tecnologías aplicadas al sistema financiero posibilitan reducir los costes de transformación, incrementar la productividad de las oficinas con la consiguiente reducción del personal, y mejorar la gestión interna de las entidades gracias a poder disponer en cualquier momento de un rápido balance de situación y del análisis detallado coste-beneficio. Análisis, este último, que tanto puede obtenerse a nivel global, como por oficina, producto bancario o cliente.³⁵

Los cambios tecnológicos conllevan importantes cambios en el número, ubicación y servicios de las sucursales, y por tanto en la configuración de las redes de oficinas. Según una encuesta realizada entre ejecutivos bancarios de los Estados Unidos por la *Response Analysis Cor-*

35.— Véase en particular el capítulo III.3 «Las nuevas tecnologías en el sector bancario» del libro de Manuel CASTELLS y otros (1986): *Nuevas Tecnologías, Economía y Sociedad en España*, Madrid: Alianza Editorial, pp. 639 a 684 del segundo volumen.

poration de New Jersey (1983)³⁶, las oficinas bancarias de los próximos años, utilizarán como herramientas las terminales de servicios financieros, cajeros automáticos, emisores de efectivo, terminales de consulta y microordenadores personales con *software* especializado. En la misma encuesta se afirmaba que muchas oficinas cerrarían, los cajeros humanos serían reemplazados por cajeros automáticos, los cuales realizarán todas las transacciones tradicionales, mientras que el personal humano ejercerá de simple asesor y manipulador de las terminales.

Las nuevas oficinas, de dimensiones mucho más reducidas, dependerán cada vez más de máquinas automáticas operadas por el cliente, y los cajeros automáticos tenderán a convertirse en minisucursales que se instalarán en los más diversos centros y lugares comerciales. Las anteriores conclusiones de la encuesta son ya casi una realidad en los países desarrollados del sistema capitalista, el sistema compartido de cajeros automáticos permite que gracias a las tarjetas de crédito, el llamado dinero de plástico, se puedan realizar operaciones con cajeros pertenecientes a entidades de las cuales no se es cliente.

La informatización bancaria posibilita asimismo tener un mayor conocimiento sobre la composición y comportamiento de la clientela, lo cual permite elaborar estrategias comerciales y facilitar las tareas de dirección de oficinas. Los ordenadores facultan la rápida confección de propuestas de crédito, y en el caso de determinados préstamos personales es ya la misma máquina quien concede o rechaza la petición del préstamo. Los bancos ahorran así recursos directivos, y una sola persona, gracias a la tecnología, puede dirigir un grupo de sucursales como si fuese una sola unidad.

Las redes de teleproceso permiten asimismo que el cliente de un banco pueda operar en cualquiera de sus oficinas, disminuyendo la relación entre la localización de la sucursales y la residencia de sus clientes, y aumentando la relación entre ubicación de oficinas y usuarios.

Otras novedades notables en el sector son las transferencias instantáneas de fondos de la cuenta bancaria de un cliente a la cuenta de una tienda cuando se hace una compra, a través del sistema de terminales POS; y el llamado banco en casa, *home banking*, en el que a través de la red telefónica y del videotex se pone a disposición del cliente, en su propio hogar o trabajo, la información financiera que desea y la posibilidad de efectuar directamente operaciones bancarias. Algunos bancos norteamericanos incluyen en el *home banking* otros servicios como información económica y bursátil, metereológica, deportiva, e incluso la posibilidad de realizar compras mediante catálogo video-televisivo.

36.— «Selecciones EFT», NCR Corporation, Dayton (USA), vol. 5, n.º 5 (1983).

Si los anteriores cambios afectan el funcionamiento interno de los bancos, las telecomunicaciones y la informática producen también importantes transformaciones en el sistema bancario internacional. La conexión de ordenadores de diferentes entidades de crédito permite realizar transferencias de información y de fondos, sustituyendo el dinero de papel por dinero electrónico, y se agilizan las relaciones entre las entidades. A nivel mundial existe ya una red común de comunicaciones bancarias, la SWIFT –*Society for Worldwide International Financial Transactions*, que conecta a más de un millar de bancos y permite el intercambio de información, cursar órdenes y realizar una serie de operaciones. Esta red es básica para los movimientos internacionales de capital en busca de un mayor interés y muy especialmente para cursar órdenes bursátiles y de compra-venta de divisas en los principales mercados financieros.

La introducción de las nuevas tecnologías en la banca supone unos costes muy altos en equipo y en *software*, a los cuales no todas las entidades pueden hacer frente. Las nuevas tecnologías y la consiguiente reestructuración interna de los bancos favorece la concentración bancaria, gracias a las economías de escala que pueden obtenerse.

A nivel espacial, el hecho más relevante es que la reducción de las distancias y las nuevas posibilidades en comunicaciones concentran en un número reducido de mercados de capital las funciones financieras y los servicios bancarios. El espacio se transforma así en un conjunto de puntos jerarquizados e interconectados por unos canales de comunicación por los que circulan flujos de órdenes y de informaciones. En unos pocos lugares se centraliza la recogida de la información, se almacena, se elaboran las estrategias y se toman las grandes decisiones que se emiten y afectan a sociedades y territorios, próximos o lejanos, desarrollados o no. El espacio geográfico deviene irrelevante en la mayoría de los casos. En cambio, el tiempo, la rapidez en comprar o vender divisas o acciones en uno o varios puntos de mercado, el disponer de determinada información, es mucho más importante y produce de inmediato grandes ganancias o pérdidas.

En el momento en que las nuevas tecnologías y el poder político mundial posibiliten la transferencia directa y a nivel internacional de órdenes y de fondos, la concentración del poder económico y financiero tenderá a maximizarse y el mundo se convertirá en el *global village* que preconizaba H. Marshall Mc Luhan en 1968, una aldea de cientos de millones de habitantes-inquilinos y muy pocos propietarios-arrendadores.

CONCLUSIÓN

El prestigioso geógrafo brasileño Milton Santos (1985) ha puesto de relieve las características de la etapa científico-técnica en la cual nuestra sociedad se halla inmersa³⁷. Uno de los atributos de este período es justamente la circulación de capital, información, órdenes y plusvalías a escala mundial que conduce a que los bancos pasen a tener un papel fundamental en la redistribución de los capitales mundiales. Nos hallaríamos pues ante un proceso de grandes concentraciones de capitales y de poderes de decisión, y ante una dispersión de las inversiones a nivel municipal que organizan y desorganizan espacios en función de la tasa de ganancia, explicación que en buena parte ratifican las noticias económico-financieras más recientes y lo que en este trabajo se ha expuesto.

En *Espacio, crisis económica y flujos financieros* (1970-1985) he intentado explicar algunas de las características del sistema financiero mundial, y en especial, como la crisis económica que acompaña el incremento de los precios de las primeras materias energéticas conduce a una reestructuración mundial de la actividad financiera y fomenta la concentración de capitales en unos pocos grandes bancos, la utilización de las eurodivisas para créditos internacionales, la formación de grandes mercados financieros y la internacionalización bancaria.

Los flujos de capitales internacionales favorecen a las áreas más desarrolladas como consecuencia de la existencia en las mismas de un menor riesgo financiero y de las posibilidades que tiene el capital de multiplicarse a través de nuevas actividades económicas como son las producidas por el sector servicios. Las inversiones hacia los países en desarrollo son siempre muy selectivas, en función de los recursos naturales del país y de sus posibilidades reales de crecimiento económico. La crisis de la deuda internacional ha frenado la entrada de nuevos capitales hacia estos países, con lo cual se limitan sus posibilidades de desarrollo y se acentúan las diferencias entre los espacios socio-económicos mundiales.

La introducción de las nuevas tecnologías en la banca favorece así mismo la concentración de capitales, transforma el espacio financiero mundial en una red jerarquizada de puntos que tiene una especial relevancia en los países más desarrollados y en un conjunto de flujos por donde circulan los capitales, informaciones y órdenes.

Las tendencias que apuntan hacia una mayor concentración finan-

37.- SANTOS, Milton (1985): *Espaço e Método*, Sao Paulo: Livraria-editora Nobel. Traducido parcialmente por J.L. Urteaga, *Espacio y Método*, «Geo-Crítica», n.º 65, Barcelona, Cátedra de Geografía Humana, 1986.

ciera conllevan importantes cambios en la redistribución espacial del poder de decisión sobre temas económicos, con lo cual la pérdida de poder financiero puede llevar aparejada el desplazamiento de los centros de decisión empresarial, hacia los nuevos centros de poder, la pérdida de trabajos cualificados, e incluso una reducción de las inversiones de capitales en ampliaciones y creación de nuevas empresas, con todos los efectos en espiral que este proceso comporta.

Nos encontramos, por tanto, ante unos cambios económico-financieros de enorme trascendencia espacial ante los cuales los geógrafos tienen un campo inmenso de reflexión para poder aportar nuevas luces que ayuden a comprender las relaciones, leyes y también grandes intereses que configuran el espacio sobre el cual vivimos.

BIBLIOGRAFIA

- ÁLVAREZ, R.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, F.: *El soporte geográfico de la actividad bancaria*, en CAPEL, H.; CLUSA, J. (eds.): *La organización territorial de empresas e instituciones públicas en España*, Barcelona, E. U., 1985, pp. 137-157.
- ÁLVAREZ LLANO, R. y ANDREU GARCÍA, J.M.: *Una historia de la banca privada en España*, en «Situación», 3, 1982, 175 pp.
- ANDREU, J. M.: *La banca extranjera en España: Pasado, presente y futuro*, en «Situación», 1, 1983, pp. 32-50.
- ARDERIU, Enrique: *Una introducción a la teoría económica de la empresa bancaria*, Barcelona, Herder, 1974.
- ARGANDOÑA, Antonio: *El dinero*, Barcelona, Salvat GT, 1974.
- ARIAS MOREIRA, J.C.: *Los sistemas de crédito especial en Europa*, Madrid, Ito. de Estudios Fiscales-I.C.O., 1985.
- BALLARIN, Eduard: *Estrategias competitivas para la banca*, Barcelona, Ariel, 1985.
- «Banca Española», revista mensual, Madrid, Editorial Remarca, años 1970-1985.
- BANCO DE BILBAO: *Informe económico*, años 1980 a 1986.
- BANCO DE BILBAO, Servicio de Estudios: *Sistema crediticio USA*, en «Situación», 6, 1980, pp. 65-87.
- BANCO DE BILBAO, Servicio de Estudios: *La expansión bancaria en el entorno europeo*, en «Situación», 2, 1980, pp. 13-21
- BANK FOR INTERNATIONAL SETTLEMENTS: *Annual report*, Basle, años 1975 a 1985
- «Banque. La revue de la profession bancaire», revista mensual sobre la banca francesa, Paris, años 1979 a 1985.
- BARAN, Paul A.; SWEEZY, Paul M.: *El capital monopolista*, México, Siglo XXI, 1972 (5ª edición)
- BEAVON, K.S.O.: *Geografía de las actividades terciarias. Una reinterpretación de la teoría de los lugares centrales*, Vilassar de Mar-Barcelona, Oikos-Tau, 1981.
- BERTRAN, R.: *Economía financiera internacional*, Barcelona, Planeta, 1973.
- BERTRAND, M.J.: *Geografía de la Administración*, Madrid, IEAL, 1979.
- BERRY, Brian J.L.: *Geografía de los centros de mercado y distribución al por menor*, Barcelona, Vicens Vives, 1971.
- BERZOSA, C. y otros: *La deuda externa*, Madrid, IEPALA-Fundamentos, 1987.
- BORN, Karl-Otto: *La banca extranjera en España*, en «Papeles de economía española», n.º 18, Madrid, 1984, pp. 195-200

- BOYCE, Ronald: *The Bases of Economic Geography*, N.Y., Rienhardt and Winston, 1978.
- BRICALL, J.M.: *Introducció a l'economia*, Barcelona, Ariel, 1977.
- BUTLER, J.H.: *Geografía Económica*, México, Limusa, 1986.
- CABANA, Francesc: *La banca a Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1965.
- CAJA DE PENSIONES, «LA CAIXA»: «Informe mensual», Barcelona.
- CAMERON, Rondo: *La banca en las primeras etapas de la industrialización*, Madrid, Tecnos, 1974.
- CASTELLS, M. y otros: *Nuevas Tecnologías, Economía y Sociedad en España* (2 vols.), Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- CASTELLS, A.; SICART, Ferran: *Las economías de escala en la banca privada*, en «Banca Catalana. Revista Económica», n.º 67, Barcelona, 1983, pp. 1-15.
- CLARK, R.; MASSEY, D.: *The changing international division of labor: a case study of the First National Bank of Boston*, en «Antipode», n.º 15, 2, 1983, pp. 23-30.
- CLAVAL, Paul: *Geografía Económica*, Vilassar de Mar-Barcelona, Oikos-Tau, 1980.
- CLINE, W.R.: *La gestión de la deuda mundial. Una evaluación provisional*, en «Papeles de economía española», n.º 19, Madrid, 1984, pp. 84-98.
- COLAÇÃO, Francis X.: *Los flujos internacionales de capital y el desarrollo económico*, en «Finanzas y Desarrollo», n.º 22/3, Washington, 1985, pp. 2-6.
- COLELL VIDAL, Albert: *Las estrategias espaciales de las entidades de seguros*, en «Geo-Crítica», n.º 52, 1984, 65 pp.
- DELAMAIDE, Darrell: *El shock de la deuda*, Barcelona, Planeta, 1985.
- DOCKES, Pierre: *La internacionalización del capital*, Barcelona, Monte Avila Editores, 1980.
- DOSSE, Ch.: *Le système financier japonais*, en «Banque», n.º 402, Paris, 1981.
- DUNNING, J.H.: *The City of London: a case study in urban economics*, en «Town Planning Review», 40, 1969, pp. 207-232.
- ESTEVE, Manuel: *El sistema monetario internacional*, Barcelona, Salvat GT, 1974.
- «Euromoney. The journal of the world's capital and money markets», revista mensual editada por el grupo Financial Times, Londres, años 1980-1985.
- FERNANDEZ DURAN, Reyes: *La segunda entrada de la banca extranjera en España*, en «ICE» n.º 545, Madrid, enero 1979, pp. 9-24.
- FERRIS, Paul: *Los que mueven dinero. Bancos y banqueros del mundo*, Barcelona, Planeta, 1985.

- FLORIDA, Richard L.: *The political economy of financial deregulation and the reorganization of housing finance in the United States*, en «International Journal of Urban and Regional Research», vol. 10,2, 1986, pp. 207-231.
- FRIEDMAN, Benjamín M.: *Evolución reciente de los mercados financieros de los Estados Unidos*, en «Papeles de economía española», n.º 19, Madrid, 1984, pp. 2-21.
- FRY, Richard: *A Banker's World*, London, Hutchinson, 1970.
- FUENTE PEREZ DE LA, M.A.: *Una Nota sobre los flujos financieros internacionales*, en «Situación», 1, 1983, pp. 25-31.
- GALBRAITH, J.K.: *El dinero*, Barcelona, Orbis, S.A., 1983.
- GÁMIR ORUETA, A.: *La localización de las oficinas bancarias en Madrid*, en «Ciudad y Territorio», n.º 71, Madrid, (enero-marzo, 1987); pp. 93-111.
- GARCIA ATANCE, S.: *Presente y futuro del sistema financiero inglés*, en «Papeles de economía española», n.º 19, Madrid, 1984, pp. 30-43.
- GARCIA RAMON, M.ª. D.: *Exportación de petróleo y desarrollo económico. Una tipología*, en «Documents d'Anàlisi Geogràfica», 1, Bellaterra, pp. 143-156.
- GAUL, R.; GRUNENBERG, N.; JUNGBLUT, M.: *El milagro japonés*, Barcelona, Planeta, 1983.
- GIBSON, L.J. y ALEXANDER, J.W.: *Economic Geography*, Englewood Cliffs, N.J., Prentice Hall, 1979.
- HALM, George N.: *Economía del dinero y de la banca*, Barcelona, Bosch Casa Editorial, 1963.
- HARRARI, Jean Claude: *Marketing bancario-marketing financiero*, Madrid, Tecniban, 1975.
- HIGUERAS ARNAL, Antonio: *Organización territorial de las Cajas de Ahorros*, en *La organización territorial de empresas e instituciones públicas en España*, Barcelona, E. U., 1985.
- HILFERDING, Rudolf: *El capital financiero*, Madrid, Tecnos, 1985.
- JONES, C.F. y DARKENWALD, G.G.: *Geografía económica*, México-Buenos Aires, F.C.F., 1964.
- KIRCHNER COLON, Carlos A.: *Una introducción a la teoría económica de la empresa bancaria*, Barcelona, Herder, 1974.
- KIDWELL, David S.; PETERSON, Richard L.: *Financial Institutions. Markets and Money*, Hinsdale (Illinois), The Dryden Press, 1981.
- LABARCA, Guillermo: *Los bancos multinacionales en América Latina y la crisis del sistema capitalista*, México, Nueva Imagen, 1979.
- LABASSE, Jean: *Les capitaux et la région, étude géographique. Essai sur le commerce et la circulation des capitaux dans la région lyonnaise*, Paris, A. Colin, 1955.

- LABASSE, Jean: *L'espace financier*, Paris, A. Colin, 1974.
- LABASSE, Jean: *Financement et développement régional en Europe Occidentale*, Comunicación a la «Iª Conferencia Económica del Mediterráneo Noroccidental», Barcelona, 1985 (ejemplar multicopiado).
- LANGDALE, J.: *Electronic funds transfer and the internationalisation of the banking and finance industry*, en «Geoforum», 16, 1, 1985, pp. 1-13.
- LEHAY, Edward P.; HILL, Joseph A.: *The spatial distribution of international monetary reserves*, en «The Geographical Review», vol. 71, 1, 1981, pp. 64-82.
- LENIN, V.I.: *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Moscú, Progreso, 1979.
- LOJKINE, Jean: *Le projet de cité financière à Paris*, en «Espaces et Sociétés», 13-14, 1974-1975, pp. 113-134.
- LOJKINE, Jean: *Strategies des grands entreprises et politiques urbaines. Le cas des banques et des assurances*, Paris, C.E.M.S., 1976.
- LOPEZ MUÑOZ, A.: *Capitalismo español: una etapa decisiva*, Algorta, Edit. Zero, S.A., 1970.
- LLOYD, P.E.; DICKEN, P.: *Location in space: a theoretical approach to economic geography*, Londres, Harper and Row, 1977.
- LLOVERAS, J.M.: *Determinantes del proceso de internacionalización bancaria*, en «Banca Catalana. Revista Económica», n.º 66, Barcelona (diciembre 1982), pp. 19-31.
- MAROIS, Bernard: *L'internationalisation des banques*, Paris, Economica, 1979.
- MAS MONTAÑES, Enrique: *La financiación internacional: situación y perspectivas*, en «Papeles de economía española», n.º 19, Madrid, pp. 224-247.
- MASSANELL, A.: *La informática en la Banca y Cajas de Ahorro, ideas de futuro*, en «Papeles de economía española», n.º 19, Madrid, pp. 158-165.
- MATEU PÉREZ, J.M.: *La crisis de la deuda externa latinoamericana, origen, tratamiento y perspectivas*, en «Banca Catalana. Revista Económica», n.º 77 (diciembre, 1985), pp. 24-42.
- MATEU PÉREZ, J.M.: *Componentes del análisis del country-risk* (Apartado independiente del artículo citado anteriormente).
- MAYER, Martin: *Los banqueros*, Barcelona, Grijalbo, 1974.
- MC CARTY, H.H.; LINDBERG, J.B.: *Introducción a la Geografía Económica*, México, F.C.E., 1974.
- MOHAMMED, A.F.: *El enfoque caso por caso de los problemas de la deuda*, en «Finanzas y Desarrollo», vol. 22, n.º 1, Washington (marzo, 1985), pp. 27-30.

- MUÑOZ, J.: ROLDAN, S.; SERRANO, A.: *La internacionalización del capital en España*, Madrid, EDICUSA, 1978.
- N.C.R. Corp.: «Selecciones EFTS», Dayton (Ohio, USA), boletín dedicado a la automatización de los sistemas operativos financieros, años 1980-1985.
- NICHOLAS, T.I.: *La banca y la tecnología*, en «Papeles de economía española», n.º 19, Madrid, 1984, pp. 44-60.
- NIEHANS, J.: *Innovación financiera, banca multinacional y política monetaria*, en «Papeles de economía española» n.º 19, Madrid, 1984, pp. 282-295.
- ORSINGHER, Roger: *Les banques dans le monde*, Paris, Payot, 1964.
- O'SULLIVAN, P.: *Geographical Economics*, Harmondsworth, Penguin Books, 1981.
- OTREMBIA, E.: *Geografía General del Comercio y de las Comunicaciones*, Barcelona, Omega, 1959.
- PECK LIM, Quek: *The banks are growing again*, en «Euromoney», June 1986, pp. 99-140.
- PENAUD, Raymond: *Les institutions financières françaises*, Paris Banque Editeur, 1978.
- REED, E.W. y otros: *Commercial Banking*, New Jersey, Prentice Hall, 1976.
- ROLDAN JIMENEZ, A.: *Análisis de la actividad bancaria internacional*, en «Situación», 1, 1983, pp. 5-24.
- ROSELLÓ VERGER, V.; BONO MARTINEZ, E.: *La banca al país valencíà*, Valencia, Editorial L'Estel, 1973.
- SAMPSON, A.: *Los bancos y la crisis mundial*, Barcelona, Grijalbo, 1983.
- SANCHEZ ASIAIN, J.A.: *Algunas reflexiones sobre la banca del futuro*, en «Papeles de economía española», n.º 18, Madrid, 1984, pp. 175-194.
- SANCHEZ DEL RIO, R.: *Un modelo genérico de localización de sucursales bancarias*, en «Ciudad y Territorio», 1, Madrid, 1977, pp. 85-93.
- SANZ GARCIA, J.M.ª: *Madrid, ¿capital del capital español?*, Madrid, Ito. de Estudios Madrileños, 1975.
- SICART, Ferran: *El sistema financer: implantació i paper en el desenvolupament territorial*, en «I Conferencia Económica del Mediterráneo Noroccidental», Barcelona, 1985 (ejemplar multicopiado).
- SWEETZY, Paul M.: *Empresas y bancos multinacionales*, en «Revista mensual/Monthly Review», vol. 1/5, 1977, pp. 15-23.
- TAMAMES, Ramon: *La oligarquía financiera en España*, Barcelona Planeta, 1977.

- TAMAMES, Ramon: *Estructura económica de España*, vol. III «Renta, instituciones y desarrollo», Madrid, Guadiana, 1973.
- THOMAN, R.S.: *Geografía de la Actividad Económica*, Madrid, Ed. del Castillo, 1966.
- TORELL III, J.R.: *La evolución de la banca en los Estados Unidos*, en «Papeles de economía española», n.º 19, Madrid, 1984, pp. 22-29.
- TORNABELL, Robert: *El mercat interbancari espanyol i l'euromercat de Londres: relacions i perspectives*, en «Documents de Treball», N.º 1, Barcelona, «la Caixa», 1983.
- VARELA PARACHE, F.: *Los mercados financieros internacionales*, en «Papeles de economía española», n.º 18, Madrid, 1984, pp. 416-422.
- WIESNER, Eduardo: *Causas internas y externas de la crisis de la deuda latinoamericana*, en «Finanzas y Desarrollo», vol. 22, 1, Washington (marzo 1985), pp. 24-26.
- WILBANKS, Thomas J.: *Location and Well-being. An Introduction to Economic Geography*, Harper and Row, 1980.
- WILLIAMS, D.: *Oportunidades y limitaciones en el crédito internacional*, en «Finanzas y Desarrollo», vol. 20, 1, Washington, (marzo, 1983), pp. 24-27.
- YBARRA Y CHURRUCA, Emilio de: *La reducción de los costes de explotación de las instituciones bancarias*, en «Situación», 4, 1982, pp. 3-13.

ÍNDICE

NOTA SOBRE EL AUTOR	3
ESPACIO, CRISIS ECONOMICA Y FLUJOS FINANCIEROS (1970-1985)	5
I. El sistema financiero mundial	8
<i>Circulación mercantil y circulación financiera</i>	8
<i>Características de las entidades financieras</i>	10
<i>La internacionalización bancaria</i>	13
<i>Concentración bancaria y acumulación de capital</i>	17
<i>Análisis geográfico de la concentración de capital y de los centros de decisión financiera</i>	20
II. Crisis económica y cambios en el sistema financiero	25
<i>El efecto de los petrodólares</i>	25
<i>Eurodólares y euromercados</i>	27
<i>Aproximación a los flujos financieros internacionales</i>	30
<i>El aumento de la internacionalización bancaria</i>	36
<i>El problema de la deuda externa</i>	41
<i>El riesgo geográfico</i>	46
<i>La aparición de nuevas tecnologías</i>	50
Conclusión	53
Bibliografía	55

GEO CRITICA. NUMEROS PUBLICADOS

1. *La geografía española tras la guerra civil*, enero 1976, 36 pág.
2. *El mito de la unidad de la geografía*, marzo 1976, 40 págs.
3. *Las fronteras de la investigación geográfica*, mayo 1976, 24 págs.
4. *Geografía y teoría revolucionaria (I)*, julio 1976, 22 págs.
5. *Geografía y teoría revolucionaria (II)*, septiembre 1976, 28 págs.
6. *Planificación urbana y neocapitalismo*, noviembre 1976, 32 págs.
7. *Discurso geográfico y discurso ideológico: perspectivas epistemológicas*, enero 1977, 44 págs.
8. *Institucionalización de la geografía y estrategias de la comunidad científica de los geógrafos (I)*, marzo 1977, 28 págs.
9. *Institucionalización de la geografía y estrategias de la comunidad científica de los geógrafos (II)*, mayo 1977, 28 págs.
10. *El debate cuantitativo en la geografía británica*, agosto 1977, 24 págs.
11. *El «Cosmos» de Humboldt*, septiembre 1977, 49 págs.
12. *Geografía y religión*, noviembre 1977, 22 págs.
13. *Una introducción a la geografía radical*, enero 1978, 25 págs.
14. *La crisis de la geografía regional y del paisaje en Alemania*, marzo 1978, 42 págs.
15. *La expansión del paradigma mecanicista y el desarrollo desigual y combinado de las ciencias*, mayo 1978, 39 págs.
16. *Sociedad, economía y estructura geográfica en Iberoamérica*, julio 1978, 42 págs.
17. *La teoría de los sistemas y la geografía humana*, septiembre 1978, 33 págs.
18. *Simulación en la educación urbanística*, noviembre 1978, 28 págs.
19. *La génesis del positivismo en su contexto científico*, enero 1979, 24 págs.
20. *El espacio marítimo en la Geografía Humana*, marzo 1979, 30 págs.
21. *La polémica de la geografía social en Alemania. I, Sobre la concepción de la Geografía social*, mayo 1979, 28 págs.
22. *La polémica de la geografía social en Alemania. II, La Geografía social en su concepción teórica y en su relación con la Sociología y la «Geographie des Menschen»*, julio 1979, 32 págs.
23. *Poder y espacio*, septiembre 1979, 38 págs.
24. *La Geografía alemana diez años después de Kiel. I, De la Antropogeografía regional*, noviembre 1979, 16 págs.
25. *El geógrafo español. ¿Aprendiz de bruto? Algunos problemas de la geografía del paisaje*, enero 1980, 44 págs.
26. *La geografía como educación política*, marzo 1980, 52 págs.

-
27. 28. *Organicismo, fuego interior y terremotos en la ciencia española del siglo XVIII*, mayo-julio 1980, 96 págs.
 29. *Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX*, noviembre 1980, 28 págs.
 30. *La Geografía como ciencia matemática mixta. La aportación del círculo jesuítico madrileño en el siglo XVII*, noviembre 1980, 28 págs.
 31. *Los Diccionarios geográficos de la ilustración española*, enero 1981, 48 págs.
 32. *El acceso al profesorado en la geografía española (1940-1979)*, marzo 1981, 48 págs.
 33. 34. *El Geocosmo de Kicher. Una cosmovisión científica del siglo XVII* mayo-julio 1981, 82 págs.
 35. *Paul Vidal de la Blanche entre la filosofía francesa y la geografía alemana*, septiembre 1981, 42 págs.
 36. *La didáctica de la geografía: diez años de evolución*, noviembre 1981, 26 págs.
 37. *Poder municipal y espacio urbano*, enero 1982, 44 págs.
 38. *Estudio del medio y Heimatkunde en la geografía escolar*, marzo 1982, 44 págs.
 39. *La teoría física de la Tierra. Una tesis doctoral en la Ginebra del siglo XVIII*, mayo 1982, 42 págs.
 40. *¿Paradigmas en geografía?*, julio 1982, 38 págs.
 41. *Herencias y perspectivas en la Geografía social francesa*, septiembre 1982, 38 págs.
 42. *Paradigmas en Geología: del catastrofismo a la tectónica de placas*, noviembre 1982, 38 págs.
 43. *Positivismo y antipositivismo en la Ciencia Geográfica. El ejemplo de la Geografía Humana*, enero 1983, 51 págs.
 44. *La Geografía cuantitativa en la Universidad y la investigación española*, marzo 1983, 51 págs.
 45. *El estado actual de la edafología. Un trabajo inédito de Huguet del Villar*, mayo 1983, 42 págs.
 46. *La cuestión de la figura de la tierra. Los elementos de un debate científico durante la primera mitad del siglo XVIII*, julio 1983, 55 págs.
 47. *Perspectivas actuales de posibilismo: de Vidal de La Blache a la ciencia contemporánea*, septiembre 1983, 27 págs.
 48. *La Geografía humana: ¿De ciencia de los lugares a ciencia social?*, noviembre 1983, 55 págs.
 49. *Geografía social y geografía del paisaje*, enero 1984, 34 págs.
 50. *Explotación y conservación de la naturaleza en el pensamiento ilustrado*, marzo 1984.
 51. *La coherencia entre cambio social y transformaciones espaciales. El ejemplo de Cataluña*, abril 1984, 59 págs.
 52. *Las estrategias espaciales de las entidades de seguros*, julio 1984, 57 págs.
 53. *La geografía ante la reforma educativa*, septiembre 1984, 79 págs.
 54. *La geografía de los riesgos*, noviembre 1984, 37 págs.

-
55. *Antes de la revolución cuantitativa: Edward Ullman y la crisis de la geografía en Harvard (1949-1950)*, enero 1985, 45 págs.
 56. *Geografía y arte apodémica en el siglo de los viajes*, marzo 1985, 57 págs.
 57. *El castigo y el poder. Espacio y lenguaje de la cárcel*, mayo 1985, 65 págs.
 58. *Agua y coyuntura económica. Las transformaciones de los regadíos murcianos (1450-1926)*, julio 1985, 87 págs.
 59. *60. Burgueses contra el municipalismo. La configuración de la gran Barcelona y las anexiones de municipios (1874-1904)*, septiembre-noviembre 1985, 103 págs.
 61. *La Geografía en un Currículum de Ciencias Sociales*, enero 1986, 36 págs.
 62. *La Geografía de los Transportes. En busca de su identidad*, marzo 1986, 64 págs.
 63. *El Paraíso Poseído. La Política de Parques Naturales (1880-1935)*, mayo 1986, 64 págs.
 64. *La enseñanza universitaria de la Geografía y el empleo de los geógrafos*, julio 1986, 68 págs.
 65. *Espacio y método*, septiembre 1986, 57 páginas.
 66. *La pasión por la montaña. Literatura, pedagogía y ciencia en el excursionismo del siglo XIX*, noviembre 1986, 48 páginas.
 67. *Difusión y control de la innovación. El cultivo de girasol en España*, enero 1987, 48 págs.
 68. *Pensamientos sobre la geografía*, marzo 1987, 63 págs.
 69. *La evolución internacional de la geografía del ocio*, mayo 1987, 51 págs.
 70. *La naturaleza y los cometidos de la geografía*, julio 1987, 80 págs.
 71. *Descubrimientos, exploraciones e Historia de la geografía*, septiembre 1987, 39 págs.

PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES

Universitat de Barcelona
Servei de Publicacions
Gran Via de les Corts Catalanes, 585
08007 - Barcelona

Colección Geo Crítica Textos de Apoyo

1. *Ciencia para la burguesía.*
2. *Geo-Edafología. Texto inédito de Emilio Huguet del Villar.*
3. *Los ingenieros militares en España durante el siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial.*
4. *Geografía Dialéctica. Una perspectiva polaca.*
5. *La organización territorial de empresas e instituciones públicas en España. Jornadas de la Asociación Catalana de Ciencia Regional.*

Colección Pensamiento y Método Geográfico

1. Fred K. Schaefer: *Excepcionalismo en Geografía.*
2. Bernhard Vareño: *Geografía general en la que se explican las propiedades generales de la Tierra (1650).*
3. Horacio Capel: *Estudios sobre el sistema urbano.*
4. Manuel de Aguirre: *Indagación y reflexiones sobre la Geografía, con algunas noticias previas e indispensables (1782).*
5. Jordi Martí Henneberg: *Emilio Huguet del Villar. Cincuenta años de lucha por la ciencia.*
6. José Cornide: *Ensayo de una descripción física de España (1803).*